

# 2017

#LaUISqueQueremos



69  
años

Universidad  
Industrial de  
Santander



## Informe de Gestión- 2017

UISALUD  
Febrero de 2018

# INFORME DE GESTIÓN UISALUD

# UISALUD

**Gonzalo Gómez Patiño**

Director

Elaborado por  
Profesionales líderes de procesos

Modificado y Consolidado por  
Gonzalo Gómez Patiño  
Director

Adriana Arenas Sánchez.  
Enf, Esp, MsC  
Coordinadora Vigilancia en Salud Pública  
Y Gestión del Riesgo

Bucaramanga, enero de 2018

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN .....	8
1. PROCESOS ESTRATÉGICOS .....	10
1.1. DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN.....	10
1.1.1. Estructura Mapa de Procesos UISALUD.....	10
1.1.2. Objetivos estratégicos .....	11
1.1.3. Participación ciudadana .....	12
1.1.4. Consejo de Dirección.....	13
1.1.5. Planeacion y seguimiento a la gestión .....	13
1.2. GESTIÓN DEL RIESGO.....	13
1.2.1. Gestión del riesgo en procesos.....	13
1.2.2. Gestión del riesgo en salud. ....	14
1.2.2.1. Caracterización territorial y demográfica .....	14
1.2.2.2. Caracterización mortalidad en UISALUD .....	19
1.2.2.3. Caracterización morbilidad atendida en UISALUD .....	19
1.2.2.4. Caracterización de los determinantes sociales de la salud.....	20
1.2.2.5. Priorización.....	21
1.3. GARANTÍA DE LA CALIDAD .....	21
1.3.1. Gestión y control.....	21
1.3.1.1. Indicadores de Calidad .....	21
2.PROCESOS MISIONALES .....	24
2.1. GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO.....	24
2.1.1 Gestión de afiliación .....	24
2.1.1.1. Ingreso de usuarios. ....	24
2.1.1.2. Retiro de usuarios.....	25
2.1.2. Gestión del recaudo.....	25
2.1.3. Gestión de la prestación del servicio. ....	26
2.1.3.1. Atención por hospitalización y urgencias.....	27
2.1.3.2. Atención enfermedades de alto costo .....	28

2.1.3.3. <i>Medicamentos</i> .....	30
2.1.3.4. <i>Atención domiciliaria.</i> .....	32
2.2. GESTIÓN DE PRESTACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS DE SALUD .....	35
2.2.1. Gestión de servicios asistenciales .....	35
2.2.1.1. <i>Medicina general y especializada.</i> .....	35
2.2.1.2. <i>Odontología</i> .....	37
2.2.1.3. <i>Fisioterapia</i> .....	38
2.2.1.4. <i>Nutrición</i> .....	39
2.2.1.5. <i>Enfermería.</i> .....	39
2.2.2. Gestión de programas de promoción y prevención.....	40
2.2.2.1. <i>Programa de Crecimiento y Desarrollo</i> .....	41
2.2.2.2. <i>Programa de Vacunación</i> .....	42
2.2.2.3. <i>Programa de Detección Temprana de Alteraciones Visuales</i> .....	42
2.2.2.4 <i>Programa de Detección Temprana de Alteraciones de los Jóvenes</i> .....	42
2.2.2.5 <i>Programa de Atención Integral a la Gestante</i> .....	43
2.2.2.6. <i>Programa de Prevención de Cáncer de Seno</i> .....	43
2.2.2.7 <i>Programa de Prevención de Cáncer de Cérvix</i> .....	44
2.2.2.8. <i>Prevención de Cáncer de Próstata</i> .....	45
2.2.2.9. <i>Programa de Alteraciones del Adulto</i> .....	45
2.2.2.10. <i>Programa “De Todo Corazón”</i> .....	45
2.2.2.11. <i>Programa “Sin Limites” - Personas en Condición de Discapacidad</i> .....	46
2.2.2.12. <i>Programa de Detección Temprana de Alteraciones Auditivas</i> .....	47
3.PROCESOS DE APOYO.....	48
3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....	48
3.1.1. Gestión del Talento Humano .....	48
3.1.2. Gestión de Infraestructura.....	48
3.1.2.1. <i>UISALUD, renovado para sus usuarios</i> .....	48
3.1.2.2. <i>Plan de contingencia adecuaciones año 2017</i> .....	49
3.1.2.3. <i>Distribución planta de UISALUD con adecuaciones</i> .....	49
3.1.3. Gestión Financiera .....	49
3.1.3.1. <i>Ejecución presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 2017</i> .....	50
3.1.3.2. <i>Ejecución presupuestal de egresos a diciembre 31 de 2017</i> .....	52

3.1.3.3. <i>Reservas presupuestales</i> .....	57
3.1.3.4. <i>Tesorería</i> .....	58
3.2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	62
3.2.1. Promoción y Desarrollo de la Investigación en Salud. ....	62
3.2.2. Información y reporte a entes de control .....	62
3.3. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO .....	64

## LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Proporción de la población por departamento de residencia, UISALUD 2017.....	15
Tabla 2. Proporción de la población por ciclo vital, UISALUD 2017. ....	16
Tabla 3. Otros indicadores de estructura demográfica en UISALUD, 2017. ....	17
Tabla 4. Distribución de casos de mortalidad en UISALUD, 2017.....	19
Tabla 5. Morbilidad población afiliada UISALUD, 2017.....	20
Tabla 6. Determinantes intermedios en salud población afiliada UISALUD – 2017 .....	20
Tabla 7. Indicadores priorizados UISALUD, 2017 .....	21
Tabla 8. Distribución de ingresos a UISALUD, 2016 vs 2017.....	24
Tabla 9. Distribución de retiros de UISALUD, 2016 vs 2017.....	25
Tabla 10. Distribución de cotizantes de UISALUD, según plan de salud, 2017 .....	25
Tabla 11. Población flotante de UISALUD, según plan de salud, 2017.....	26
Tabla 12. Hospitalizaciones UISALUD 2016 vs 2017.....	27
Tabla 13. Hospitalizaciones según vía de ingreso - UISALUD 2016 vs 2017 .....	28
Tabla 14. Distribución de costos cáncer vs otros - UISALUD 2017 .....	28
Tabla 15. Distribución de casos de cáncer en seguimiento UISALUD, 2017.....	29
Tabla 16. Distribución de casos de cáncer en tratamiento activo - UISALUD 2017 .....	30
Tabla 17. Consumo de medicamentos por grupo farmacológico UISALUD, 2017 .....	31
Tabla 18. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD, 2017 .....	31
Tabla 19. Consumo de medicamentos por grupo de alto costo UISALUD, 2017.....	32
Tabla 20. Consumo de medicamentos por grupo de psiquiátricos y neurológicos UISALUD, 2017 .....	32
Tabla 21. Distribución por tipo de incapacidad 2016 y 2017 .....	33
Tabla 22. Incapacidades UISALUD 2016 vs 2017 .....	33
Tabla 23. Distribución de consultas médicas asistenciales 2016 vs 2017 .....	35
Tabla 24. Distribución de consultas médicas de promoción y prevención 2016 vs 2017 .....	36
Tabla 25. Distribucion de citas asistenciales y de promoción y prevención (PYP) canceladas e incumplidas 2016 vs 2017 .....	36
Tabla 26. Cobertura en las consultas médicas UISALUD 2016 vs 2017 .....	37

Tabla 27. Cobertura en programas de promoción y prevención en salud oral UISALUD 2016 vs 2017 .....	38
Tabla 28. Actividades realizadas en el servicio de Fisioterapia. UISALUD 2016 vs 2017.....	38
Tabla 29. Cobertura programas de promoción y prevención UISALUD, 2017 .....	41
Tabla 30. Mamografías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD, 2017 .....	43
Tabla 31. Citologías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD, 2017 .....	44
Tabla 32. Indicadores Programa “De Todo Corazón” .....	46
Tabla 33. Cobertura Programa de Detección Temprana de Alteraciones Auditivas .....	47
Tabla 34. Funcionarios en planta UISALUD, 2017.....	48
Tabla 35. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, 2017.....	51
Tabla 36 Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, 2017.....	52
Tabla 37. Contratación Red de Servicios UISALUD, 2017 .....	54
Tabla 38. Facturación UISALUD, 2017 .....	55
Tabla 39. Facturación agrupada por paciente UISALUD, 2017 .....	56
Tabla 40. Reservas presupuestales Fondo 12 – UISALUD, 2017.....	57
Tabla 41 Recursos tesorería UISALUD abril 1 de 2016 Vs diciembre 31 de 2017 .....	58
Tabla 42 Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, 2017 .....	58
Tabla 43 Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos Propios – UISALUD a diciembre 31 de 2017.....	59
Tabla 44 Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos UIS – UISALUD a diciembre 31 de 2017 .....	60
Tabla 45 Detalle portafolio inversiones Fondo Asegurador – UISALUD a diciembre 31 de 2017. 61	
Tabla 46 Detalle portafolio inversiones Fondo Prestador – UISALUD a diciembre 31 de 2017....	61
Tabla 47 Detalle portafolio inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención – UISALUD a diciembre 31 de 2017.....	61
Tabla 48. Informes generados y reportados a entes de control UISALUD, 2017 .....	63
Tabla 49. Distribución de PQRSR según tipo - UISALUD – 2016 vs 2017.....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Mapa de procesos actual UISALUD.....	10
Figura 2. Mapa Estratégico de UISALUD .....	12
Figura 3. Pirámide poblacional de UISALUD vs Departamento y Municipio. 2017 .....	15
Figura 4. Oportunidad en la consulta médica UISALUD, 2017 .....	22
Figura 5. Porcentaje de satisfacción.....	23
Figura 6. Proporción de cotizantes vs beneficiarios 2016 – 2017, UISALUD .....	24
Figura 7. Composición de la Red de Servicios UISALUD, 2017 .....	27
Figura 8. Distribución de incapacidades por tipo UISALUD, 2017 .....	34
Figura 9. Proporción de afiliados incapacitados por días de incapacidad UISALUD, 2017 .....	34
Figura 10. Distribución de PQRSR según rol prestatador y asegurador UISALUD, 2017.....	64

## INTRODUCCIÓN

En desarrollo de la facultad provista en la Ley 30 de 1.992, la ley 647 de 2.001 y la ley 1443 de 2.011, y en cumplimiento de un requerimiento de la Superintendencia Nacional de Salud, el Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander UIS, por medio del Acuerdo N°063 de 2.015, decidió asumir en forma directa, la administración del sistema de seguridad social en salud propio de la Universidad, a través de una Unidad Especializada encargada del aseguramiento y de la prestación de servicios de salud.

Mediante el Acuerdo N° 064 de septiembre 28 de 2015, el Consejo Superior, modificó la estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander, para crear la Unidad Especializada en el Aseguramiento y la Prestación de Servicios de Seguridad Social en Salud, para la población usuaria UIS, y mediante el Acuerdo N° 099 de noviembre de 2015, la denomina “UISALUD”.

Es el 01 de abril del año 2016, cuando la nueva Unidad, da inicio a sus actividades, en la prestación de servicios médico asistenciales a la comunidad UIS; ejerciendo los roles de asegurador y prestador de servicios de salud, siendo éste último, el rol que desarrolla de manera directa y mediante contratos celebrados con diversas instituciones prestadoras de servicios de salud, de reconocida calidad en el país. Para el logro de sus objetivos misionales, y teniendo en cuenta la naturaleza tan propia de sus actividades, se le ha concedido autonomía administrativa y financiera, lo que le permite actuar con suficiente agilidad y efectividad, pues le confiere verdadera capacidad de respuesta a las necesidades de la población usuaria.

La Unidad Especializada en Salud - UISALUD, se administra con criterios de autosostenibilidad, para lo cual se mantiene sobre ella una constante evaluación y monitoreo en diferentes frentes, seguimiento que permite la identificación oportuna de los riesgos que le son propios a su actividad y que podrían eventualmente llegar a afectar su viabilidad.

UISALUD, tiene como objeto misional la prestación de servicios de salud en forma integral, a través de la promoción de conductas saludables y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a todos sus afiliados; para el logro de esta finalidad, se han definido procesos estratégicos y de apoyo los cuales involucran acciones que se fundamentan en la gestión del riesgo, la dirección, planeación y el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales, en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad.

En este documento, se presenta el resultado de la gestión realizada en UISALUD, durante la vigencia 2017, que continuó su transición corporativa, pero siempre reconociendo el proceso de planeación estratégica formulado, y dando cumplimiento a lo en él establecido para la Unidad.

Se destacan en el año 2017, las medidas tomadas para lograr el proceso de adecuación de la infraestructura física de la Unidad, según la reglamentación del Ministerio de Salud y Protección

Social; con el fin de garantizar mecanismos de acceso y desplazamiento seguros para los usuarios, una atención asistencial de calidad y modernizar la edificación de acuerdo a las normas antisísmicas en materia de construcción, todo en un tiempo récord y logrando continuar la prestación del servicio con los estándares de calidad con los cuales nos hemos caracterizado.

Con sentimientos de consideración y aprecio, por la confianza depositada en esta Dirección, y el apoyo a la gestión, recibida de la comunidad de usuarios y de las directivas de la Universidad Industrial de Santander y con renovación de mi inquebrantable voluntad de servicio.

Cordialmente,

GONZALO GÓMEZ PATIÑO  
Director

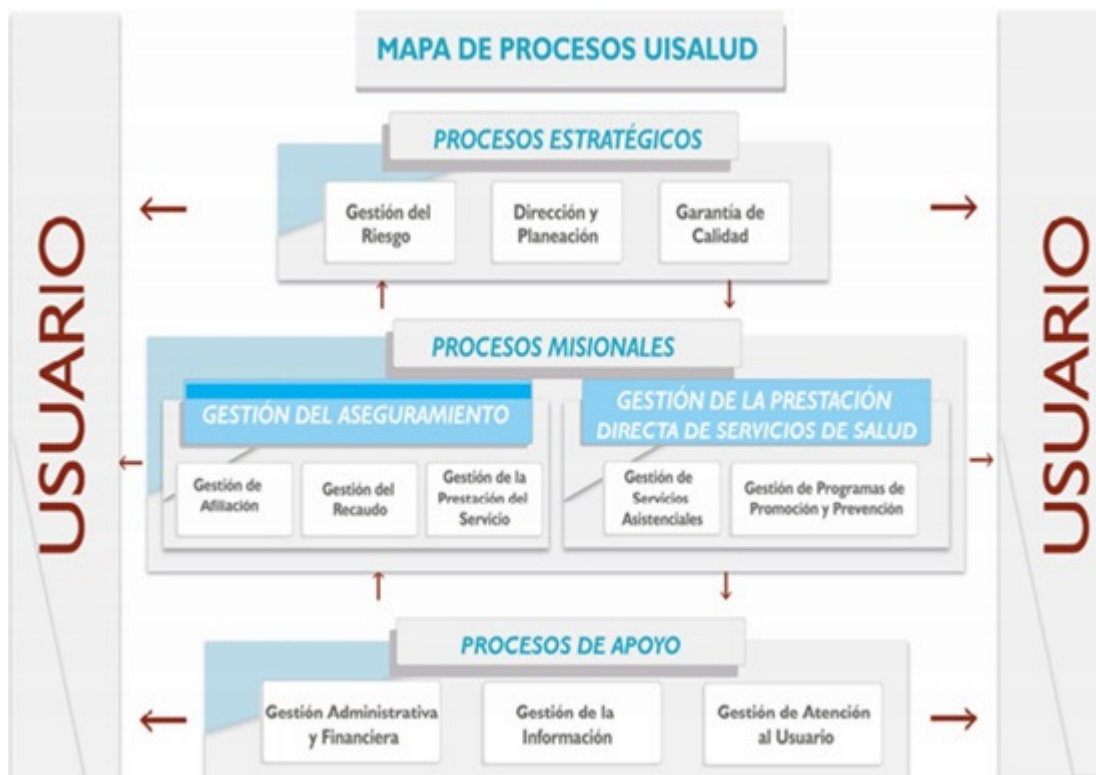
# 1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

## 1.1. DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN

### 1.1.1. Estructura Mapa de Procesos UISALUD

La Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander - UISALUD, ha establecido una estructura de procesos para dar respuesta a los requerimientos de los sistemas de gestión y a las necesidades estratégicas de la Institución. De esta manera cuenta con un mapa de procesos para el sistema de gestión de calidad, dirigidos al beneficio del usuario y enmarcado en tres grandes procesos: Estratégicos, Misionales y de Apoyo.

**Figura 1. Mapa de procesos actual UISALUD.**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2017

### 1.1.2. Objetivos estratégicos

En UISALUD, se han planteado objetivos estratégicos según la metodología del Balanced Scorecard propuesta por Kaplan y Norton en cuatro perspectivas: Financiera, cliente, procesos y aprendizaje.

#### **Perspectiva Financiera**

- F1** Garantizar la sostenibilidad financiera

#### **Perspectiva Cliente**

- C1.** Lograr impacto en el mejoramiento del estado de la salud de la población usuaria.
- C2** Aumentar los niveles de percepción positiva del usuario respecto al servicio prestado, en relación a los atributos de calidad exigidos en los lineamientos de habilitación y acreditación.
- C3** Fortalecer en el usuario una cultura de autocuidado como corresponsable del mejoramiento de su estado de salud.

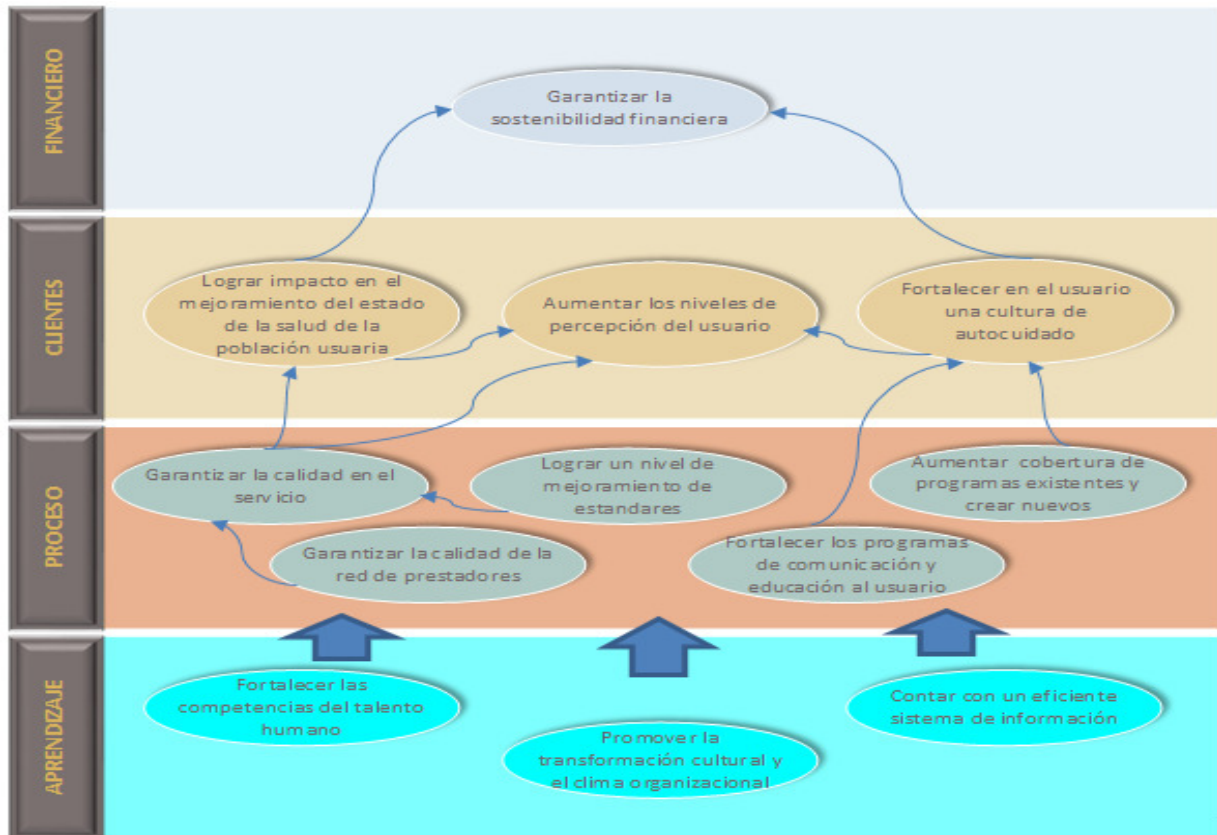
#### **Perspectiva Procesos**

- P1** Garantizar la calidad en el servicio prestado en relación a los atributos de calidad exigidos en los lineamientos de habilitación y acreditación (seguridad, pertinencia, oportunidad, continuidad, coordinación, eficiencia, competencia, entre otros).
- P2** Garantizar la calidad en todo el ciclo de atención en la red de prestadores.
- P3** Lograr un nivel de mejoramiento en los estándares definidos en el manual de acreditación en salud.
- P4** Fortalecer los programas de comunicación y educación al usuario y su familia que permita generar cultura de autocuidado y apoyen a una mayor adherencia a los tratamientos.
- P5** Aumentar la cobertura de los programas existentes y crear nuevos programas acordes a los lineamientos nacionales y a las necesidades de la población usuaria, orientados a hábitos de vida saludable y detección temprana.

#### **Perspectiva De Aprendizaje**

- A1** Fortalecer las competencias del talento humano, asegurando formación y capacitación necesarias con énfasis en las competencias asociadas a los ejes de acreditación y en el nivel de autocontrol para el desarrollo óptimo de las actividades.
- A2** Promover la transformación cultural y el clima organizacional que aporten al desarrollo individual e institucional.
- A3** Contar con un sistema de información que brinde soporte a todos los procesos y apoye la toma de decisiones organizacionales

**Figura 2. Mapa Estratégico de UISALUD**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2017

### 1.1.3. Participación ciudadana

En UISALUD, se promueven espacios donde se realizan encuentros y participación entre los usuarios y la Unidad como una oportunidad de acoger la visión de la ciudadanía y fortalecer acciones de mejora en pro de la salud de la población objeto. Durante el período evaluado se participó en los diferentes comités y reuniones organizadas como: Comité de usuarios, reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo y reuniones de Universidades Promotoras de Salud entre otras.

#### 1.1.4. Consejo de Dirección

La Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander, presenta un informe mensual de la gestión realizada, ante el Consejo de Dirección, lo cual se evidencia en las respectivas actas generadas en los meses de enero a diciembre del 2017.

#### 1.1.5. Planeación y seguimiento a la gestión

La Dirección de UISALUD, se reúne una vez por semana con el objeto de realizar seguimiento y control a todos los procesos, con la participación de los Coordinadores de la Unidad.

### 1.2. GESTIÓN DEL RIESGO

#### 1.2.1. Gestión del riesgo en procesos.

En concordancia con el objetivo de la Universidad de fortalecer la implementación y desarrollo de las prácticas de la administración del riesgo a través del adecuado tratamiento de los riesgos de gestión y de corrupción, controlando las situaciones que puedan impactar en el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, se actualizó y publicó en la Intranet de la Universidad el mapa de riesgos de UISALUD<sup>1</sup>, el cual fue elaborado de acuerdo al Manual para la Administración del Riesgo diseñado por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad, orientado a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, y definición de los planes de acción enfocados a la mejora continua. Al cierre de la vigencia 2017, se cumplió con las siguientes acciones planteadas:

- Auditoría por parte de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión.
- Socialización y retroalimentación del Reglamento de Prestación de Servicios de UISALUD, para el personal de atención en ventanilla y para los usuarios.
- Revisión de la base de datos del Registro Único de Afiliados – RUAF, para detectar multiafiliación.
- Socialización al usuario sobre la vinculación a los diferentes programas de promoción y prevención de la Unidad.
- Actualización permanente de la base de datos de usuarios de UISALUD.
- Verificación de cumplimiento de horarios de consulta médica dentro de la atención asistencial en UISALUD.
- Revisión por parte del personal médico de la Unidad, de las diferentes guías de manejo para las 10 primeras causas de atención asistencial en UISALUD.

---

<sup>1</sup> <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/calidad.jsp>

- Se gestionó el 100% de los eventos adversos reportados en el año 2017 y se actualizaron los formatos de reporte.
- Capacitación en la actualización en Rutas de Atención Integral – RIAS al 80% del personal asistencial de la Unidad, quienes están trabajando en la adopción de dichas rutas.
- Se llevaron a cabo 6 talleres del Programa “De Todo Corazón” en los cuales se realizan charlas de capacitación en los temas relacionados con las diferentes patologías y se sensibiliza a los usuarios en hábitos de vida saludables.
- Seguimiento a indicadores de cobertura de los programas de promoción y prevención.
- Evaluación en junta médica del manejo terapéutico con nuevas tecnologías para el diagnóstico de cáncer de prostata.
- Evaluación y seguimiento al proceso de contratación de la Unidad.
- Evaluación y seguimiento al desarrollo de los sistemas de información de UISALUD, los cuales presentan en promedio, un avance del 95%.

### **1.2.2. Gestión del riesgo en salud.**

Con el fin de lograr gestionar el riesgo epidemiológico en la población usuaria de UISALUD, se viene implementando la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, basada en el análisis de riesgos, características y circunstancias individuales y colectivas, que comprende diversos tipos de modelos explicativos que permiten identificar riesgos, priorizar poblaciones y programar las intervenciones individuales necesarias para prevenir y mitigar dichos riesgos.

A continuación, se presenta el condensado de la caracterización poblacional realizada en la Unidad, para facilitar el desarrollo de las actividades de Protección Específica y Detección temprana que contempla lo siguiente:

1. Caracterización territorial y demográfica
2. Caracterización de la mortalidad
3. Caracterización de la morbilidad
4. Caracterización de los determinantes sociales de la salud
5. Priorización

#### ***1.2.2.1. Caracterización territorial y demográfica***

##### **Contexto demográfico**

##### **Población total**

A cierre del año 2017, la población de UISALUD fue de 2.980 afiliados, que representan el 0,0060% de la población nacional y el 0,1432% del departamento de Santander.

El 98,5% de los afiliados reside en el departamento de santander y de estos el 99,3% reside en el área metropolitana de Bucaramanga. El 51,7% de los afiliados son mujeres.

**Tabla 1. Proporción de la población por departamento de residencia, UISALUD 2017.**

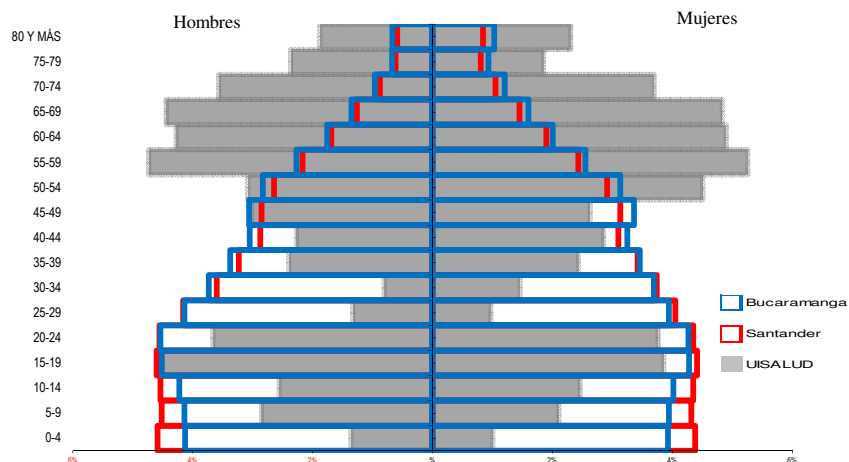
DEPARTAMENTO RESIDENCIA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
Antioquia	3	0,2	1	0,1	4	0,1
Boyacá	0	0,0	2	0,1	2	0,1
Cundinamarca	16	1,0	10	0,7	26	0,9
Magdalena	2	0,1	1	0,1	3	0,1
Norte de Santander	2	0,1	2	0,1	4	0,1
Risaralda	0	0,0	1	0,1	1	0,0
Santander	1.515	98,3	1.419	98,6	2.934	98,5
Valle	3	0,2	3	0,2	6	0,2
<b>Total</b>	<b>1.541</b>	<b>100</b>	<b>1.439</b>	<b>100</b>	<b>2.980</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Sistemas UISALUD, 2017

El departamento que tiene mayor número de afiliados a UISALUD, despues de Santander, es Cundinamarca con 26 afiliados (0,9%)

La población afiliada a UISALUD se distribuye mayoritariamente en la zona urbana, sólo el 0,5% (14 personas) residen en la zona rural ubicados en Bucaramanga y su área metropolitana.

**Figura 3. Pirámide poblacional de UISALUD vs Departamento y Municipio. 2017**



Fuente: Área de Sistemas UISALUD y DANE

## Estructura demográfica

La población afiliada al Sistema Propio de Salud de la Universidad Industrial de Santander, en el período 2010 (3.026 afiliados) al 2017 (2.980 afiliados) se ha mantenido relativamente estable, con una disminución del 1,5%. La pirámide poblacional de UISALUD tiene una tendencia estacionaria, se aprecia un equilibrio entre todos los grupos de edad, consecuencia de una natalidad y mortalidad que se mantienen sin variaciones significativas durante un período de tiempo largo. Esta pirámide es una clara expresión de vejez, pero aún no estable, dado que la población sigue su envejecimiento, entre otros aspectos, por la elevada esperanza de vida en esta población. Es una típica pirámide de población con alto grado de desarrollo estructural y económico. Esta pirámide se considera el paso intermedio entre la pirámide progresiva y la regresiva.

Al cierre de la vigencia 2017, el 11,2% de la población corresponde a menores de 14 años (333) y el 55,7% (1.661) a mayores de 50 años, con tendencia a ser una población envejecida, la cual es considerada como tal cuando menos del 35% es menor de 14 años. En Colombia la población mayor de 50 años corresponde al 20% y en Santander al 22%.

**Tabla 2. Proporción de la población por ciclo vital, UISALUD 2017.**

GRUPO ETARIO	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
<= 5 años	43	2,8	55	3,8	98	3,3
6 a 11 años	76	4,9	105	7,3	181	6,1
12 a 17 años	109	7,1	105	7,3	214	7,2
18 a 28 años	121	7,9	137	9,5	258	8,7
29 a 59 años	574	37,3	470	32,7	1.044	35,0
60 y más años	618	40,1	567	39,4	1.185	39,8
<b>Total</b>	<b>1.541</b>	<b>100</b>	<b>1.439</b>	<b>100</b>	<b>2.980</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Afiliación UISALUD, 2017

## Población por grupo de edad

La población de UISALUD a través del tiempo, teniendo en cuenta el período 2005 a 2017, no muestra cambios en el comportamiento por proporción en cada grupo etario. La distribución por sexo es mayor en las mujeres con un 51,7% (1.541).

La menor proporción es dada por población menor de 5 años con el 3,3% (98) y dentro de éste grupo los menores de 1 año - 13 afiliados (0,4%).

## Otros indicadores demográficos

**Tabla 3. Otros indicadores de estructura demográfica en UISALUD, 2017.**

ÍNDICE DEMOGRÁFICO	AÑO 2017 (31 DIC 2017)		
	COLOMBIA	SANTANDER	UISALUD
Población total	49.291.609	2.080.938	2.980
Población masculina	24.337.747	1.028.722	1.439
Población femenina	24.953.862	1.052.216	1.541
Relación hombres : mujer	97,5	97,8	93,4
Razón niños : mujer	34,1	30,6	17,1
Índice de infancia	26,4	24,1	12,8
Índice de juventud	25,9	25,4	14,5
Índice de vejez	7,7	8,6	27,5
Índice de envejecimiento	29,1	35,9	215,4
Índice demográfico de dependencia	51,7	48,5	67,6
Índice de dependencia infantil	40,0	35,7	21,4
Índice de dependencia mayores	11,6	12,8	46,1
Índice de Friz	135,8	121,0	114,8

Fuente: Caracterización UISALUD, 2017

Los siguientes indicadores demográficos, han mostrado estabilidad a través del tiempo para el sistema de salud de la Universidad Industrial de Santander:

**La razón hombre: mujer:** Representa la relación entre hombres y mujeres. En el año 2017 por cada 100 mujeres hay 93 hombres en UISALUD. En Santander y Colombia para el mismo período la relación es 97 hombres por cada 100 mujeres.

**La razón de niños: mujer:** Representa la relación entre niños y mujeres en edad fértil. En el año 2017 por cada 100 mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, hay 17 menores entre 0 y 4 años, en UISALUD muestra una relación baja que mide la carga de los hijos en edad preescolar por mujer, la cual se ha mantenido a través del tiempo. Esta proporción es diferente a la departamental y nacional que se encuentra en el 30% y 34% respectivamente para el mismo año.

**El índice de infancia:** Representa la relación entre los menores de 15 años y la población total. Para el año 2017 por cada 100 personas, 12 correspondían a población menor de 15 años, diferente al comportamiento en el departamento y Colombia (24% y 26%).

**El índice de juventud:** La población de 16 a 29 años para el año 2017 es del 14%, es decir, por cada 100 personas, 14 personas tienen entre 15 y 29 años. El índice de juventud departamental y nacional es del 25%.

**El índice de vejez:** Para el año 2017 el 27% de la población es mayor o igual a 65 años, lo cual comparado con la población departamental (8%) y nacional (7%) es mayor.

**El índice de envejecimiento:** Representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año 2017 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años había 215 personas mayores de 65 años, este índice para el departamento es del 36% y para la nación del 29%.

**El índice de dependencia:** Representa la relación entre la población menor de 15 y mayor de 66 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2017 por cada 100 personas entre 15 y 64 años habían 67 menores de 15 y mayores de 65 años, manteniéndose a través del tiempo y mostrando una mayor proporción comparada con el departamento que es del 48% y con la nación que es del 51%.

**Índice dependencia infantil:** Representa la relación entre la población menor de 15 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2017, de cada 100 personas entre 15 y 64 años hay 21 personas menores de 15 años, menor al índice departamental que es del 35% y la nación del 40%.

**Índice de dependencia de mayores:** muestra la relación entre la población mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2017, de cada 100 personas entre 15 y 64 años, 46 tienen más de 65 años en UISALUD, mayor al índice de dependencia del departamento (12%) y la nación (11%).

**Índice de friz:** Este indicador representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años) con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años, que para UISALUD se encuentra en 114, en el departamento es de 121 y en la nación es de 135.

Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. En el caso de UISALUD, la relación entre estos dos grupos etareos es similar.

### 1.2.2.2. Caracterización mortalidad en UISALUD

Se realizó proporción de mortalidad teniendo en cuenta la agrupación de la lista 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud – OPS / Organización Mundial de la Salud - OMS.

**Tabla 4. Distribución de casos de mortalidad en UISALUD, 2017**

GRANDES GRUPOS	SUBGRUPOS	AÑO 2016							AÑO 2017					
		%	#	%	$\bar{x}$	MIN	MAX	% VAR	%	#	%	$\bar{x}$	MIN	MAX
Enfermedades no transmisibles	Enfermedades Cardiovasculares		12	52,2	80	57	92	-66,7		4	21,1	85	69	92
	Neoplasia Maligna	87,0	7	30,4	70	46	84	-14,3	84,2	6	31,6	75	67	87
	Enf. Digestivas		1	4,3	79	79	79	-100		-	-	-	-	-
	Enf. Respiratorias			-	-	-	-	>100		6	31,6	85	75	92
Condiciones transmisibles y nutricionales	Infecciones Respiratorias	13,0	3	13,0	82	73	90	0,0	15,8	3	15,8	90	89	93
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>77</b>	<b>45</b>	<b>92</b>	<b>-17,4</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>77</b>	<b>67</b>	<b>92</b>

Fuente: Área de afiliación UISALUD, 2017.

$\bar{x}$ : Promedio de Edad

MIN: Valor mínimo de edad

MAX: Valor máximo de edad

Se presentaron 19 casos de mortalidad, con una disminución del 17,4% frente al año 2016 (23 casos). Las enfermedades no transmisibles aportaron el 84,2% (16 casos); dentro de este grupo las neoplasias y las enfermedades digestivas aportaron 6 casos (31,6%) en cada subgrupo; seguido por las enfermedades cardiovasculares, con 4 casos (21,1%).

En general, el 57% fueron mujeres y la edad promedio de los afiliados fallecidos estuvo en 77 años, con un mínimo de 67 y un máximo de 92.

El tipo de afiliación de los usuarios fallecidos correspondió a: cotizantes pensionados 12 (63,2%) y beneficiarios 7 (36,8%).

### 1.2.2.3. Caracterización morbilidad atendida en UISALUD

A continuación se presenta el comportamiento relativo y el cambio porcentual en cada grupo de grandes causas para los afiliados a UISALUD, de acuerdo con la lista modificada CIE 10. La fuente de datos son los RIPS de la institución.

El comportamiento sigue siendo dado principalmente por las enfermedades no transmisibles, con un aumento de 10,9 puntos porcentuales, aportando el 72% de las consultas.

**Tabla 5. Morbilidad población afiliada UISALUD, 2017.**

MORBILIDAD ATENDIDA EN POBLACIÓN TOTAL	PROPORCIÓN				CAMBIO EN PUNTOS PORCENTUALES
	2016	2017			
		F	M	TOTAL	
Enfermedades no transmisibles	61,1	72,3	71,5	72,0	10,9
Condiciones transmisibles y nutricionales	29,0	16,6	17,9	17,1	-11,9
Signos y síntomas mal definidos	7,4	8,0	7,6	7,9	0,5
Lesiones	2,3	2,4	3,0	2,7	0,4
Condiciones maternas perinatales	0,2	0,6	0,0	0,4	0,2

Fuente: Informe de Caracterización Poblacional

De las enfermedades no trasmisibles, el 50% es aportado por las enfermedades musculoesqueléticas con el 19%, las cardiovasculares el 14%, enfermedades de la piel y desórdenes endocrinos con el 12%

#### 1.2.2.4. Caracterización de los determinantes sociales de la salud

En la siguiente tabla se presentan los determinantes intermedios de salud, los cuales han sido calculados de acuerdo al Sistema de Información Unificado del Ministerio de Salud – SISPRO y con base en la información del sistema propio en UISALUD.

**Tabla 6. Determinantes intermedios en salud población afiliada UISALUD – 2017**

DETERMINANTES INTERMEDIARIOS	UISALUD	COLOMBIA <sup>a</sup>
Captación de Diabetes Mellitus de personas de 18 a 69 años.	0	1,54
Captación de Hipertensión Arterial de personas de 18 a 69 años.	2,3	6,08
Porcentaje de gestantes que reciben consejería en lactancia materna.	100	21,26
Porcentaje de pacientes en diálisis con catéter temporal.	0	20,36
Cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida.	100	98,2
Cobertura de tratamiento antirretroviral en personas con VIH/Sida de 15 a 49 años.	100	97,88
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal.	100	86,6
Porcentaje de partos institucionales.	100	99

Fuente: Informe de Caracterización Poblacional

Todos los indicadores presentan resultados satisfactorios comparados con el estandar nacional. Los indicadores que valoran la aplicación de protocolos y guías de manejo están en el 100%, y los dos indicadores de captación de diabetes mellitus e hipertensión, son menores al nacional, lo cual corresponde con los estilos de vida y hábitos saludables de los afiliados a UISALUD.

### 1.2.25. Priorización

Se realizó la priorización como resultado final del proceso de caracterización con base en dos aspectos, la gravedad del efecto y la factibilidad de intervención. Teniendo en cuenta los siguientes indicadores, la Unidad planea y ejecuta los programas de protección específica y detección temprana para sus afiliados.

**Tabla 7. Indicadores priorizados UISALUD, 2017**

COD	INDICADOR PRIORIZADO 2017
214	Tasa ajustada de mortalidad por las demás enfermedades del sistema circulatorio
196	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer
204	Tasa ajustada de mortalidad por tumores malignos de próstata, otras localizaciones y de las no especificadas
192	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoide
196	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero

Fuente: Informe de Caracterización Poblacional 2017

Las prioridades establecidas para UISALUD, se agrupan en enfermedades del sistema circulatorio y neoplasias implementándose las estrategias indicadas para lograr controlar estos indicadores.

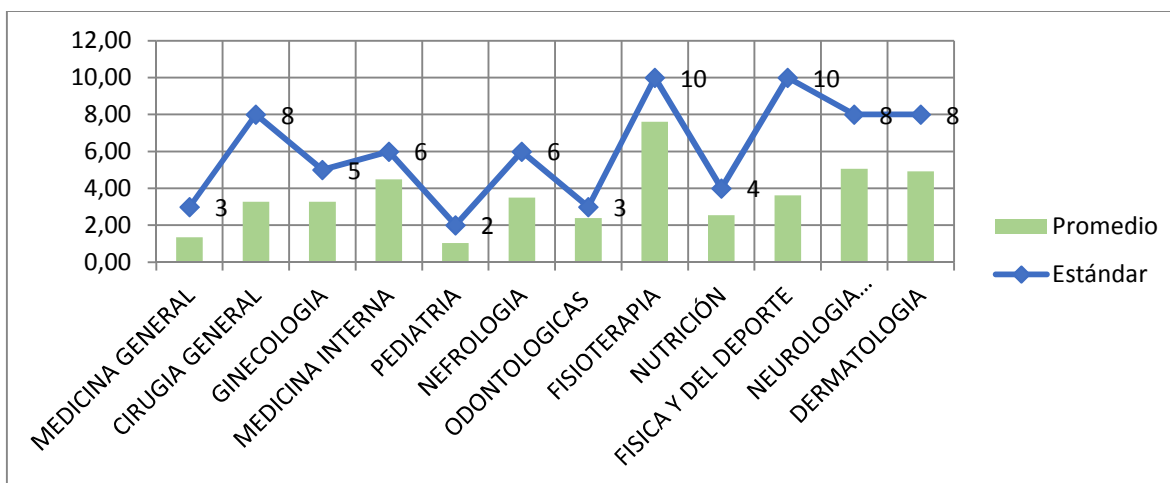
## 1.3. GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 1.3.1. Gestión y control

#### 1.3.1.1. Indicadores de Calidad

**Oportunidad en las citas medicas asignadas en UISALUD:** Este indicador mide el acceso a los servicios, es útil para identificar la suficiencia institucional para atender la demanda.

**Figura 4. Oportunidad en la consulta médica UISALUD, 2017**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2017

Al revisar los indicadores de oportunidad en el número de días para la asignación de citas, estas se encuentran en un 100% bajo el estándar establecido, el cual se fijó teniendo en cuenta el histórico del Sistema de Salud Propio de la Universidad, siendo menor al referente nacional. Este indicador se ha mantenido estable comparado con años anteriores, pero siempre señalando el cumplimiento de la meta establecida.

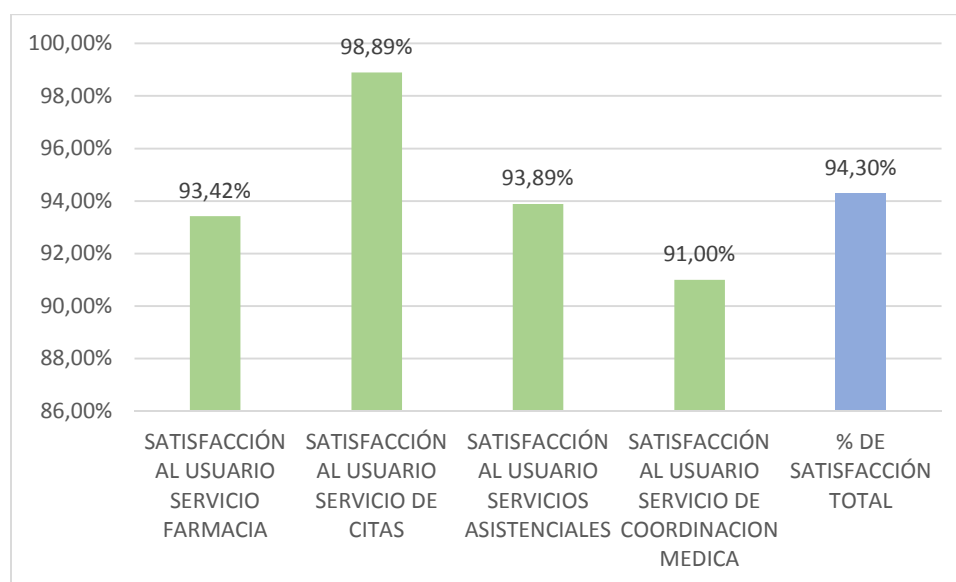
### 1.3.1.2. Evaluación de la satisfacción del usuario (rol prestador)

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y con el propósito de lograr el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, planeación, seguimiento y control, UISALUD evaluó, durante los meses de octubre a diciembre de 2017, los servicios que presta a sus afiliados, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción, las cuales se realizaron en forma presencial y en tiempo real, a los usuarios mayores de 18 años.

Las fuentes de información fueron: Formatos de encuestas de satisfacción establecidos en metodología virtual de Google Drive diligenciadas por personal de auxiliatura administrativa.

La encuesta aplicada, tiene un formato base, en el que se tiene en cuenta el servicio y la especialidad, está compuesta por distintas preguntas que comprenden aspectos tales como la puntualidad o tiempo de espera, el trato recibido, la claridad en las explicaciones dadas, el estado de las instalaciones físicas de la Unidad y como nuevo componente se indaga en el conocimiento que tienen los usuarios acerca de sus derechos y deberes, así como los mecanismos que pueden utilizar para realizar una queja, sugerencia o reclamo. La encuesta finaliza preguntando el nivel de satisfacción con el servicio recibido.

**Figura 5. Porcentaje de satisfacción**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2017

Se evidencia que el resultado obtenido con el servicio recibido durante la atención, permite concluir que la Unidad Especializada de Salud en su rol de prestador, mantiene adecuados procesos de evaluación y control de sus actividades misionales y de apoyo, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.

### *1.3.1.3. Evaluación de la satisfacción del usuario (rol asegurador)*

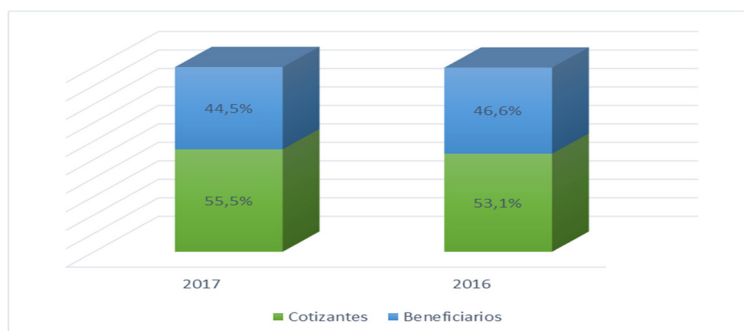
El nivel de satisfacción, con el servicio recibido por parte de la red externa de atención fue del **96.8%** de satisfacción, lo que permite concluir que la Unidad en su rol de aseguramiento mantiene adecuados procesos de selección, evaluación y control a la red de prestadores adscritos a la Unidad Especializada de Salud – UISALUD, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.

## 2.PROCESOS MISIONALES

### 2.1. GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO

#### 2.1.1 Gestión de afiliación

**Figura 6. Proporción de cotizantes vs beneficiarios 2016 – 2017, UISALUD**



Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2017

A 31 de diciembre del año 2017, el total de afiliados fue de 2.980; de los cuales el 55,6% correspondió a cotizantes y el 44,4% a beneficiarios. Del total de cotizantes, el 52,1% (862) era personal activo de la UIS y el 47,9% (794) pensionados.

#### 2.1.1.1. Ingreso de usuarios.

**Tabla 8. Distribución de ingresos a UISALUD, 2016 vs 2017**

TIPO DE NOVEDAD	INGRESOS				
	2016		2017		% VAR
	N°	%	N°	%	
Empleados UIS - Cotizantes	58	38,7	23	24,2	-60,3
Nacimientos - Beneficiarios	12	8,0	13	13,7	8,3
Cónyuges - Beneficiarios	25	16,7	22	23,2	-12,0
Padres - Beneficiarios	10	6,7	4	4,2	-60,0
Hijos >1 año	45	30,0	33	34,7	-26,7
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	<b>100</b>	<b>-36,7</b>

<b>Promedio mes</b>	<b>12,5</b>		<b>7,9</b>		
---------------------	-------------	--	------------	--	--

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2017

Durante el año 2017 se registró una disminución general de 36,7% sobre el total de usuarios que ingresaron al Sistema Propio de Salud de la Universidad Industrial de Santander, con relación al año anterior. Es importante resaltar que en el año 2016, se realizó el ingreso del personal de UISALUD (27 usuarios). En promedio en el año 2017 se afiliaron 8 usuarios cada mes.

### 2.1.1.2. Retiro de usuarios.

**Tabla 9. Distribución de retiros de UISALUD, 2016 vs 2017**

TIPO DE NOVEDAD	COTIZANTES				BENEFICIARIOS				TOTAL, USUARIOS				
	2016		2017		2016		2017		2016		2017		% VAR
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hijos >= 25 Años	0	0,0	0	0,0	19	11,7	7	6,6	19	9,1	7	5,6	-63,2
Pérdida Condición	0	0,0	0	0,0	66	40,5	43	40,6	66	31,7	43	34,4	-34,8
Renuncia	13	28,9	6	31,6	17	10,4	6	5,7	30	14,4	12	9,6	-60,0
Traslado a Otra EPS	14	31,1	1	5,3	56	34,4	43	40,6	70	33,7	44	35,2	-37,1
Fallecimientos	18	40,0	12	63,2	5	3,1	7	6,6	23	11,1	19	15,2	-17,4
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>163</b>	<b>100</b>	<b>106</b>	<b>100</b>	<b>208</b>	<b>100</b>	<b>125</b>	<b>100</b>	<b>-39,9</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2017

Los afiliados que realizaron proceso de retiro de UISALUD durante el año 2017, fueron 125, la mayor proporción está dada por los beneficiarios (106-84,8%), de los cuales el 40,6% corresponde a pérdida de la condición para ser beneficiario y traslado a otra EPS . El promedio de retiros observado por mes fue de 10 usuarios.

### 2.1.2. Gestión del recaudo

**Tabla 10. Distribución de cotizantes de UISALUD, según plan de salud, 2017**

COTIZANTE	PAB**		PB*		PL***		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Empleado UIS	856	52,5	4	16,0	2	100,0	862	52,1
Pensionados	696	42,7	19	76,0			715	43,2
Sustitución pensión	77	4,7	2	8,0			79	4,8
<b>TOTAL COTIZANTES</b>	<b>1.629</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>1.656</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>98,4</b>		<b>1</b>					<b>100</b>

\*\*Plan Adicional de Beneficios (PAB)

\*Plan de Beneficios (PB)

\*\*\*Plan Laboral (PL)

Fuente: Area de afiliaciones UISALUD, 2017

Durante el año 2017, se verificó el pago de los aportes efectuados por los afiliados, para el Plan de Beneficios y Plan Adicional de Beneficios, este último con una cobertura del 98,4% de los afiliados cotizantes.

El mayor porcentaje de población afiliada al Plan Adicional de Beneficios está dado por los empleados activos UIS con el 52,1%.

**Tabla 11. Población flotante de UISALUD, según plan de salud, 2017**

UNIVERSIDAD / IPS	USUARIOS UISALUD ATENDIDOS EN OTRAS UNIVERSIDADES					USUARIOS DE OTRAS UNIVERSIDADES ATENDIDOS EN UISALUD				
	2016		2017		% VAR	2016		2017		% VAR
	N°	%	N°	%		N°	%	N°	%	
Nacional	29	45,3	59	60,2	>100	7	21,9	22	22,7	>100
Antioquia	5	7,8	17	17,3	>100	1	3,1	9	9,3	>100
Valle	9	14,1	7	7,1	-22,2	5	15,6	13	13,4	>100
Córdoba	3	4,7	0	0,0	-100,0	3	9,4	9	9,3	>100
UPTC	11	17,2	7	7,1	-36,4	6	18,8	31	32,0	>100
Cauca	7	10,9	1	1,0	-85,7	7	21,9	9	9,3	28,6
Nariño	0	0,0	0	0,0	-	0	0,0	1	1,0	-
Manizales	0	0,0	7	7,1	>100	3	9,4	3	3,1	0,0
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>53,1</b>	<b>32</b>	<b>100</b>	<b>97</b>	<b>100</b>	<b>&gt;100</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2017

Otro aspecto a tener en cuenta es que UISALUD presta los servicios médico asistenciales a nivel nacional, por intermedio de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS, que se define como el conjunto de Unidades Administradoras de Planes de Beneficios en Salud de las Universidades Públicas acogidas a la Ley 647 de 2001.

Durante la vigencia del 2017, en UISALUD fueron atendidos 97 usuarios remitidos de otras universidades, con un aumento mayor al 100% con respecto a la vigencia 2016.

Por otra parte, la RUSS atendió a 98 usuarios de UISALUD, con una disminución del 53,1% con relación al año inmediatamente anterior.

### 2.1.3. Gestión de la prestación del servicio.

Para garantizar la prestación de servicios en salud, UISALUD cuenta con una sede propia y una red de prestadores adscritos, a nivel local y nacional. En el siguiente esquema se muestra la conformación

de la red de UISALUD, la cual garantiza la prestación de los servicios en el área metropolitana de Bucaramanga y a nivel nacional.

**Figura 7. Composición de la Red de Servicios UISALUD, 2017**

RED DE SERVICIOS	CANTIDAD	%
Profesionales externos	86	55,8
IPS especializada	29	18,8
Apoyo diagnóstico	11	7,1
Clínicas área metropolitana	10	6,5
Servicios de apoyo	6	3,9
Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS	6	3,9
Apoyo terapéutico	5	3,2
Hospitales fuera del área	1	0,6
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Contratación UISALUD, 2017

De lo anterior, se generan servicios brindados a los usuarios, y entre los más destacados están hospitalizaciones, urgencias, consulta externa especializada, procedimientos médicos y de apoyo diagnóstico, atenciones domiciliarias, generación de incapacidades y dispensación de medicamentos.

### 2.1.3.1. Atención por hospitalización y urgencias.

**Tabla 12. Hospitalizaciones UISALUD 2016 vs 2017**

CONCEPTO	2016*	% VAR	2017
Total de ingresos hospitalarios	313	2,6	321
Total de usuarios hospitalizados	223	5,8	236
Costo total (millones \$)	\$2.755	-7,3	\$2.555
Costo promedio por ingreso (millones \$)	\$8,8	-9,6	\$8,0
Costo promedio por afiliado (millones \$)	\$12,4	-12,4	\$10,8
Total, días estancia	1.899	-12,6	1.660
Promedio días estancia	6	0,0	5

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Con relación a las hospitalizaciones, en el período evaluado de enero a diciembre de 2017, se presentaron un total de 321 ingresos, con un aumento del 2,6% frente al año 2016. El promedio de días de estancia disminuyó en 1 día, y el costo promedio por paciente decreció en un 12,4%; este dato está directamente relacionado con la demanda y curso de las enfermedades presentadas en los afiliados de UISALUD.

Según informe epidemiológico, las enfermedades no transmisibles aportaron el 65% de los días de hospitalización correspondiendo a 1.091 días por esta causa, y dentro de este grupo, las enfermedades cardiovasculares aportaron el 22%, seguido por las digestivas con el 16%, genitourinarias con el 13%, neuropsiquiátricas el 13%, neoplasias el 10% y enfermedades musculoesqueléticas el 7%; estos subgrupos sumaron el 81% del total de días de hospitalización en las enfermedades no transmisibles.

**Tabla 13. Hospitalizaciones según vía de ingreso - UISALUD 2016 vs 2017**

ITEM	PROGRAMADA			URGENCIAS		
	2016	%VAR	2017	2016	%VAR	2017
Nº Hospitalizaciones	85	14,1	97	228	-1,8	224
Valor (millones \$)	\$1.139	-38,2	\$704	\$1.616	14,5	\$1.851
Valor promedio (millones \$)	\$13,4	-45,8	\$7,3	\$7,1	16,6	\$8,3
Total días estancia	341	-31,1	235	1558	-8,5	1425
Promedio días estancia	4,0	-40,0	2,4	6,8	-5,9	6,4

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

La vía de ingreso de los pacientes hospitalizados fue principalmente por urgencias en el 69,8% de los casos. El costo promedio por paciente al comparar las dos vías de ingreso (urgencias y programada) es mayor en urgencias \$8,3 millones vs \$7,3 millones en la programada, lo cual está relacionado en su mayoría con procedimientos quirúrgicos, así mismo, los días de estancia fueron mayores en las hospitalizaciones por urgencias.

### 2.1.3.2. Atención enfermedades de alto costo

Se definen como enfermedades “Catastróficas o de Alto Costo” aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo “costo - efectividad” en su tratamiento. Los tratamientos realizados a los pacientes son fundamentados en la tecnología médica diagnóstica o terapéutica o la innovación de la tecnología aplicada a la salud.

**Tabla 14. Distribución de costos cáncer vs otros - UISALUD 2017**

ÍTEM	2016		%VAR	2017	
	VALOR	%		VALOR	%
	(Millones \$)			(Millones \$)	
Cáncer	\$387	19,6	3,9	\$402	22,5
Otros	\$1.587	80,4	-12,9	\$1.383	77,5
<b>Total</b>	<b>\$1.975</b>	<b>100</b>	<b>-9,6</b>	<b>\$1.785</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

El 70% del valor total de la facturación por concepto de hospitalizaciones, corresponde a eventos de alto costo y el 36% (85) de los usuarios hospitalizados pertenecen a este grupo, de los cuales el 36,5% (31) se concentraron en neoplasias. El porcentaje restante fueron entre otros, diálisis, procedimientos quirúrgicos y unidad de cuidados intensivos. En general el costo disminuyó en un 9,6%.

A continuación, se presenta el total de casos de cáncer al 31 de diciembre de 2017. La Unidad atiende 127 casos de cáncer, de los cuales el 71% (90 casos) se encuentran en seguimiento y el 29% (37 casos) en tratamiento activo.

**Tabla 15. Distribución de casos de cáncer en seguimiento UISALUD, 2017**

CLASIFICACIÓN	SEGUIMIENTO	
	#	%
Mama de la mujer	25	27,8
Próstata	17	18,9
Tiroides y de otras glándulas endocrinas	8	8,9
Colon, de la unión rectosigmoide, recto y ano	6	6,7
Demás de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	6	6,7
Demás tumores de los órganos urinarios	5	5,6
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto	5	5,6
Labio, de la cavidad bucal y de la faringe	4	4,4
Demás de otras localizaciones	3	3,3
Estómago	2	2,2
Leucemia	2	2,2
Melanoma y otros de la piel	2	2,2
Hígado	2	2,2
Ovario	2	2,2
Otras partes del útero	1	1,1
<b>Total general</b>	<b>90</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

A estos 90 pacientes, se les realiza seguimiento periódico, según el diagnóstico. La mayor proporción corresponde a mama y próstata con el 27,8% y el 18,9% respectivamente.

**Tabla 16. Distribución de casos de cáncer en tratamiento activo - UISALUD 2017**

CLASIFICACIÓN	TRATAMIENTO ACTIVO					
	TOTAL		INCIDENTES		RECAÍDAS	
	#	%	#	%	#	%
Próstata	13	35,1	2	13,3	2	33,3
Mama de la mujer	7	18,9	4	26,7	1	16,7
Colon, de la unión rectosigmoide, recto y ano	4	10,8	2	13,3	0	0,0
Tiroides y de otras glándulas endocrinas	4	10,8	2	13,3	0	0,0
Estómago	2	5,4	1	6,7	0	0,0
Leucemia	1	2,7	0	0,0	1	16,7
Demás tumores de los órganos urinarios	1	2,7	0	0,0	1	16,7
Demás de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	1	2,7	0	0,0	0	0,0
Otras partes del útero	1	2,7	0	0,0	0	0,0
Encéfalo, del ojo y de otras partes del sistema nervioso central	1	2,7	1	6,7	0	0,0
Sitios mal definidos y secundarios	1	2,7	1	6,7	0	0,0
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto	1	2,7	0	0,0	1	16,7
Tráquea, los bronquios y el pulmón	0	0,0	1	6,7	0	0,0
Hígado	0	0,0	1	6,7	0	0,0
<b>Total general</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Fuente: Área Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Del total de afiliados con diagnóstico de cáncer, 37 (29%) se encuentran en tratamiento activo, el mayor porcentaje es dado por el cáncer de próstata con el 35,1% (13 casos), seguido por cáncer de mama con el 18,9% (7 casos).

Los casos diagnosticados en el año 2017 fueron 15, de los cuales la mayor proporción fue mama con el 26,7% (4). El 16,2% (6 casos) de los pacientes que reciben tratamiento activo, corresponden a recaídas.

Durante el año 2017, fallecieron 5 pacientes con diagnóstico de cáncer.

### 2.1.3.3. Medicamentos

La dispensación de medicamentos se realiza en las instalaciones de UISALUD, con el fin de contribuir a la prestación integral del servicio con características de oportunidad y eficacia. A continuación se presenta el consumo de medicamentos registrado en el año 2017.

**Tabla 17. Consumo de medicamentos por grupo farmacológico UISALUD, 2017**

AGRUPACIÓN MEDICAMENTOS	VALOR (Millones \$)	%
Riesgo cardiovascular	\$ 1.283,9	28,5
Alto costo	\$ 1.108,7	24,6
Psiquiátricos y neurológicos	\$ 477,6	10,6
AINE - Analgésico	\$ 216,0	4,8
Asociación vitaminas y minerales	\$ 205,2	4,6
Dermatológicos	\$ 202,3	4,5
Gastrointestinales	\$ 196,8	4,4
Oftalmológicos	\$ 148,6	3,3
Otros	\$ 665,2	14,8
<b>Total</b>	<b>\$ 4.504,4</b>	<b>100</b>

Fuente: UISALUD, 2017

Durante el año 2017, el costo total de medicamentos dispensados de \$4.504,4 millones. El mayor aporte fue dado por el grupo de riesgo cardiovascular con el 28,5%, seguido por los medicamentos de alto costo con el 24,6%, entre estos dos grupos el acumulado fue mayor al 50% en el periodo. Este comportamiento es acorde a las principales causas de consulta en el mismo período, que corresponden en primer lugar a enfermedades no transmisibles (87%) y dentro las cuales se encuentran las neoplasias, enfermedades cardiovasculares, endocrinas, neuropsiquiátricas, entre otras.

**Tabla 18. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD, 2017**

RIESGO CARDIOVASCULAR	VALOR (Millones \$)	%
Antihipertensivo	\$ 631,2	49,2
Hipoglicemiantes	\$ 256,2	20,0
Antiagregantes plaquetarios	\$ 167,0	13,0
Hipolipemiantes	\$ 146,2	11,4
Cardiovascular	\$ 83,3	6,5
<b>Total</b>	<b>\$ 1.283,9</b>	<b>100</b>

Fuente: UISALUD, 2017

En este grupo farmacológico que representa el 28,5% del costo de medicamentos dispensados, los antihipertensivos ocuparon el primer lugar con el 49,2%, seguido por hipoglicemiantes con el 20%. Lo anterior en concordancia con las causas de consultas y los programas de promoción y prevención

en el período, siendo el Programa “De Todo Corazón”, que trata este tipo de usuarios (HTA, diabetes, dislipidemias), el que mayor población objeto tiene.

**Tabla 19. Consumo de medicamentos por grupo de alto costo UISALUD, 2017**

ALTO COSTO	VALOR (Millones \$)	%
Quimioterapia	\$ 615,7	55,5
Inmunosupresores	\$ 240,8	21,7
Antivirales	\$ 120,0	10,8
Complementos nutricionales	\$ 112,4	10,1
Hormonoterapia	\$ 15,3	1,4
Bloqueador hormonal	\$ 4,5	0,4
<b>Total</b>	<b>\$ 1.108,7</b>	<b>100</b>

Fuente: UISALUD, 2017

El grupo farmacológico de alto costo se encuentra en el segundo lugar con el 24,6% del total del costo de medicamentos dispensados. Dentro de este grupo la quimioterapia ocupa el primer lugar con el 55,5% del costo, seguido por inmunosupresores con el 21,7%.

**Tabla 20. Consumo de medicamentos por grupo de psiquiátricos y neurológicos UISALUD, 2017**

PSIQUIÁTRICOS Y NEUROLÓGICOS	VALOR (Millones \$)	%
Psiquiátricos	\$ 207,0	43,3
Neurológicos	\$ 154,4	32,3
Anticonvulsivantes	\$ 116,3	24,3
<b>Total</b>	<b>\$ 477,6</b>	<b>100</b>

Fuente: UISALUD, 2017

Este grupo de medicamentos aportó el 10% del costo de medicamentos, ocupando el tercer lugar. Dentro de este grupo el primer lugar es dado por los psiquiátricos con el 44% del costo.

Este grupo farmacológico aportó el 10,6% del costo de medicamentos dispensados, ocupando el tercer lugar. Dentro de este grupo el primer lugar es dado por los psiquiátricos con el 43,3% del costo.

#### **2.1.3.4. Atención domiciliaria.**

En cuanto a las atenciones domiciliarias, se tiene establecido un programa cuyo fin es prestar un servicio integral, en aspectos concernientes a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y

rehabilitación, a los usuarios, que por sus condiciones de edad y de salud, no pueden desplazarse a las instalaciones de UISALUD.

Los usuarios objeto de este programa fueron 35 afiliados, quienes recibieron asistencia por parte de un médico general y valoración por un grupo interdisciplinario de las áreas de enfermería, nutrición, fisioterapia y trabajo social, según estado de salud del paciente. De estos, el 71,4% (25 pacientes) recibieron atención domiciliar de enfermería y al 82,9% (29) se les realizó visita por trabajo social.

### 2.1.3.5. Incapacidades.

**Tabla 21. Distribución por tipo de incapacidad 2016 y 2017**

TIPO DE INCAPACIDAD	2016			% VARIACIÓN			2017		
	# Inc	# Us	# Días	# Inc	# Us	# Días	# Inc	# Us	# Días
Evento común	1.121	389	4.477	-8,0	-6,4	6,2	1.031	364	4.753
Evento laboral	61	15	645	-45,9	-46,7	-45,0	33	8	355
Licencia mat / pat	32	14	486	28,1	-14,3	35,6	41	12	659
<b>Total</b>	<b>1.214</b>	<b>418</b>	<b>5.608</b>	<b>-9,0</b>	<b>-8,1</b>	<b>2,8</b>	<b>1.105</b>	<b>384</b>	<b>5.767</b>

Fuente: UISALUD, 2017

En la clasificación de licencias e incapacidades, las originadas por enfermedad y accidente común, aportaron el 82,4% en el número de días, seguido por licencias de maternidad y paternidad con el 11,4%; y en tercer lugar se encuentran los eventos de origen laboral con el 6,2%.

En general durante el período analizado, se observa un aumento del 2,8% en el número de días de incapacidades y una disminución en el número de incapacidades y en los usuarios del 9% y 8,1% respectivamente.

**Tabla 22. Incapacidades UISALUD 2016 vs 2017**

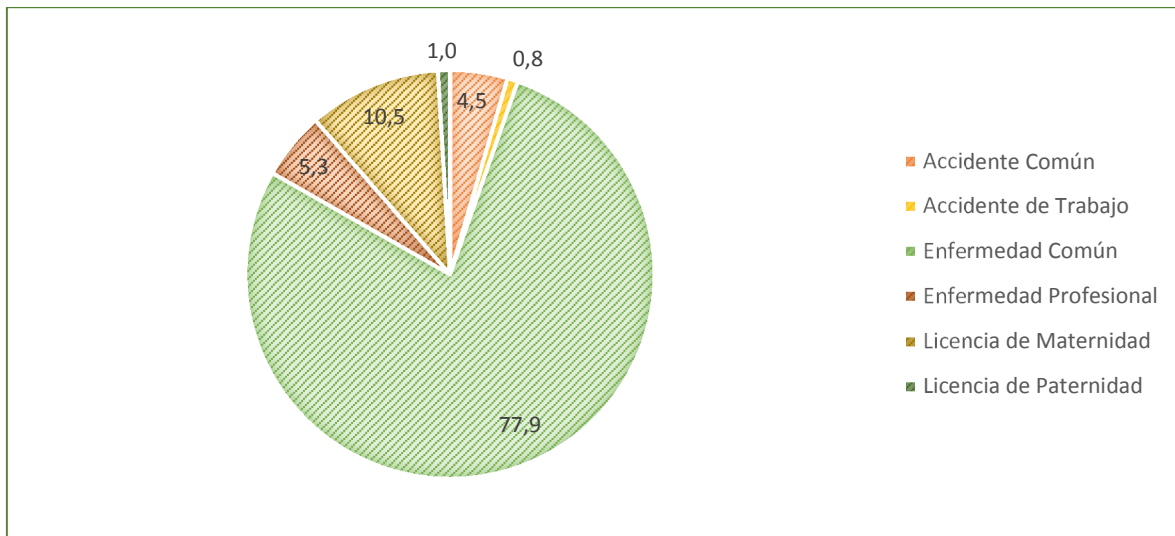
CONCEPTO	2016	% VAR	2017
N° Incapacidades	1.214	-9,0	1.105
N° Usuarios	418	-8,1	384
N° Días	5.608	2,8	5.767
Promedio días por usuario	13,4	11,9	15,0
Promedio valor mensual (Millones \$)	\$39	57,1	\$61

Fuente: Área de sistemas UISALUD, 2017

Durante el año 2017 se registraron 1.105 incapacidades médicas, las cuales disminuyeron en un 9%, frente al año 2016, sin embargo, el costo promedio mensual aumentó en un 57,1%, lo cual está

relacionado con el número de días de incapacidad, que tuvo un aumento en promedio de 2 días por cotizante y con el ingreso base de cotización de los funcionarios incapacitados.

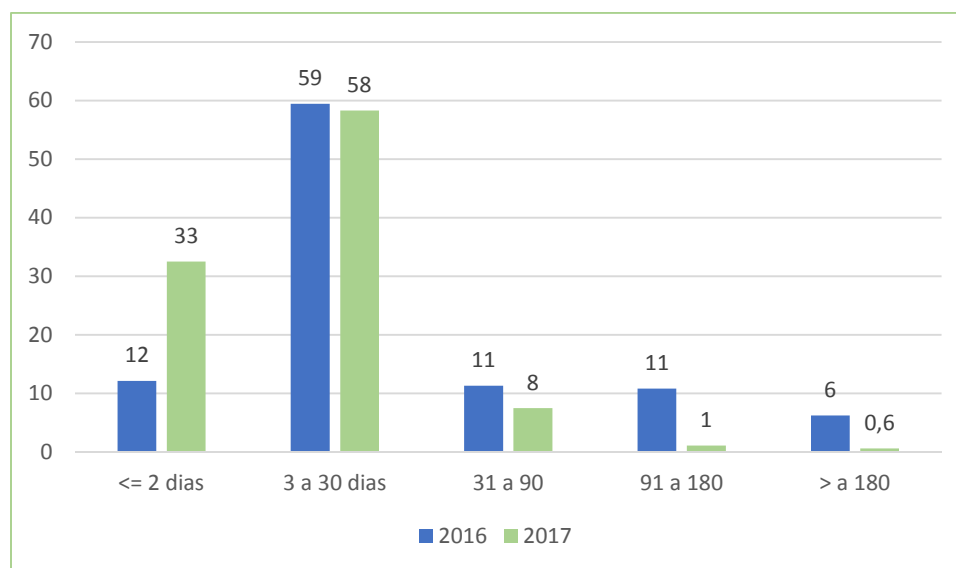
**Figura 8. Distribución de incapacidades por tipo UISALUD, 2017**



Fuente: Área de sistemas UISALUD, 2017

Al observar el tipo de incapacidad generada, se evidencia que el 82% fue por evento común, seguida por riesgos laborales en un 6,2%.

**Figura 9. Proporción de afiliados incapacitados por días de incapacidad UISALUD, 2017**



Fuente: Área de sistemas UISALUD, 2017

A diciembre 31 de 2017, las incapacidades menores a 30 días aportaron el 91% del total de incapacidades. Los afiliados con incapacidades mayores a 180 días, se encuentran en trámite de pensión ante las diferentes Administradoras de Fondos de Pensión - AFP.

## 2.2. GESTIÓN DE PRESTACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS DE SALUD

### 2.2.1. Gestión de servicios asistenciales

A continuación, se describen los servicios que se prestan en forma directa a los usuarios de UISALUD:

- **Medicina General y Medicina Especializada** (Medicina interna, ginecología, pediatría, neuropediatría dermatología, nefrología y medicina del deporte).
- **Odontología**
- **Fisioterapia.**
- **Nutrición.**
- **Enfermería:** Curaciones, infectología, retiro de puntos.
- **Pequeña cirugía.**
- **Dispensación de medicamentos.**

#### 2.2.1.1. Medicina general y especializada.

UISALUD cuenta con 5 médicos generales y 12 especialistas, quienes prestan sus servicios en planta a los afiliados de la Unidad.

**Tabla 23. Distribución de consultas médicas asistenciales 2016 vs 2017**

CONSULTAS MÉDICAS PLANTA	ASISTENCIAL				% VAR
	2016		2017		
	#	%	#	%	
Medicina general	6.249	67,4	6.442	68,6	3,1
Medicina interna	696	7,5	724	7,7	4,0
Ginecología	284	3,1	301	3,2	6,0
Pediatría y neuropediatría	1.125	12,1	991	10,6	-11,9
Dermatología	920	9,9	928	9,9	0,9
<b>Total</b>	<b>9.274</b>	<b>100</b>	<b>9.386</b>	<b>100</b>	<b>1,2</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Durante el año 2017 se realizó un total de 9.386 consultas médicas, con un aumento del 1,2%. El mayor porcentaje es dado por medicina general con el 68,6%, y le sigue pediatría y neuropediatría con el 10,6%.

**Tabla 24. Distribución de consultas médicas de promoción y prevención 2016 vs 2017**

CONSULTAS MÉDICAS PLANTA	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				%VAR
	2016		2017		
	#	%	#	%	
Medicina general	4.384	48,8	4.073	47,6	-7,1
Medicina interna	1.524	17,0	1.515	17,7	-0,6
Ginecología	1.660	18,5	1.517	17,7	-8,6
Pediatría y neuropediatría	433	4,8	450	5,3	3,9
Nefrología	651	7,2	546	6,4	-16,1
Medicina del deporte	333	3,7	453	5,3	36,0
<b>Total</b>	<b>8.985</b>	<b>100</b>	<b>8.554</b>	<b>100</b>	<b>-4,8</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

En la consulta de promoción y prevención, se registraron 8.554 consultas médicas, con una disminución del 4,8% frente al año 2016.

**Tabla 25. Distribución de citas asistenciales y de promoción y prevención (PYP) canceladas e incumplidas 2016 vs 2017**

CITAS MÉDICAS	CITAS CANCELADAS				%VAR	CITAS INCUMPLIDAS				%VAR
	2016		2017			2016		2017		
	#	%	#	%		#	%	#	%	
Medicina general	674	47,3	680	49,1	0,9	460	57,9	752	57,7	63,5
Medicina especializada	750	52,7	704	50,9	-6,1	334	42,1	551	42,3	65,0
<b>Total</b>	<b>1.424</b>	<b>100</b>	<b>1.384</b>	<b>100</b>	<b>-2,8</b>	<b>794</b>	<b>100</b>	<b>1.303</b>	<b>100</b>	<b>64,1</b>

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Al finalizar el año 2017, se registró un total de 1.384 citas canceladas presentando una disminución del 2,8%. Estas citas tienen la posibilidad de ser reasignadas, con lo cual se logra un aprovechamiento entre el 20% y 30%.

En citas incumplidas se presentó un incremento del 63,5% en medicina general y del 65% en medicina especializada, para un total de 1.303 citas que no se pueden reasignar, por lo tanto son citas perdidas que afectan el rendimiento hora médico en relación de lo programado frente a lo

efectivamente realizado. Ante esto, se realiza un proceso de educación a los usuarios sobre el buen uso del servicio y la corresponsabilidad en salud.

**Tabla 26. Cobertura en las consultas médicas UISALUD 2016 vs 2017**

SERVICIO	2016			2017			% VAR
	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA	Nº CONSULTAS 1ºVEZ/AÑO	POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA	
Medicina general	2.077	2.703	76,8%	2.115	2.617	80,8%	5,2
Ginecología	209	1.306	16,0%	216	1.377	15,7%	-2,0
Pediatría	329	381	86,4%	363	363	100,0%	15,8
Medicina interna	444	2.703	16,4%	460	2.617	17,6%	7,0

Fuente: Área de Aseguramiento en Calidad UISALUD, 2017

Al realizar el análisis de cobertura en las consultas médicas, se evidencia el mayor porcentaje en la consulta por pediatría con el 100% de atenciones en niños menores e igual a 14 años, seguido por medicina general con el 80,8% de la población mayor de 14 años. En general, la cobertura ha aumentado por la amplia participación en las estrategias de demanda inducida y en los programas de promoción y prevención realizados en la Unidad.

### 2.2.1.2. Odontología

Durante la vigencia 2017, la oferta de talento humano del servicio odontológico fue de 16 horas / día, con tres consultorios de odontología, en el horario de 8 a 12 m y de 2 a 6 p.m., con variaciones durante el plan de contingencia en el proceso de reforma de la infraestructura física de la Unidad.

Se atendieron en total 2.461 usuarios que representan el 82,6% de la población de UISALUD, 148 (6,4%) más en comparación con el año 2016. Se realizaron 28.650 actividades, con un incremento del 35,7% (7.533 actividades adicionales), frente al año inmediatamente anterior.

Las citas incumplidas fueron 1.028, registrando un aumento del 17,6% (154 citas) respecto al año 2016.

**Tabla 27. Cobertura en programas de promoción y prevención en salud oral UISALUD 2016 vs 2017**

ACTIVIDADES PYP ODONTOLOGÍA	2016	2017	% VAR
Sellantes	52,4	76,8	46,6
Control de placa dental	48,9	60,3	23,3
Detartraje	52,2	89,6	71,6
Educación individual en salud	43,7	58,6	34,1
Topicación de flúor en gel	53,0	63,3	19,4

Fuente: Área de Sistemas UISALUD, 2017

En cuanto a las actividades propias de odontología en los programas de promoción y prevención, se obtuvo una cobertura promedio del 70%, la cual aumentó comparada con el promedio del año 2016 que fue del 50%.

Adicionalmente, el servicio odontológico participó en los programas de: Crecimiento y Desarrollo, Atención Integral a la Gestante, Detección de Alteraciones de los Jóvenes, Detección de Alteraciones del Adulto, Programa “De Todo Corazón” y Programa “Sin Límites”.

### 2.2.1.3. Fisioterapia

**Tabla 28. Actividades realizadas en el servicio de Fisioterapia. UISALUD 2016 vs 2017**

ACTIVIDADES FISIOTERAPIA	2016	2017	% VAR
Actividades en planta	4.723	4.236	-10,3
IPS externa	12.334	12.346	0,1
Domicilio	8.024	9.097	13,4
<b>Total</b>	<b>25.081</b>	<b>25.679</b>	<b>2,4</b>

Fuente: Área de Sistemas UISALUD, 2017

Durante el año 2017, el servicio de Fisioterapia en planta llevó a cabo sus actividades en acciones direccionadas al desarrollo de los programas preventivos, y en el área asistencial en la atención de terapia física y respiratoria a los afiliados que fueron remitidos por los médicos tratantes.

Se realizó un total de 25.679 actividades, de las cuales el 48,1% corresponde a actividades ejecutadas a través de una IPS externa, el 35,4% a terapia domiciliaria y el 16,5% a actividades en planta (terapia física y respiratoria). En general se presentó un aumento del 2,4% (598 actividades).

Para la atención de morbilidad, se contó con un equipo conformado por tres (3) fisioterapeutas para un total de 12 horas diarias, presentando una reducción de 2 horas diarias, frente al año 2016, en razón a la disminución de actividades en planta (10,3%) y a la cancelación de citas por parte de los usuarios.

En la valoración de pacientes de programas preventivos, se contó con dos (2) fisioterapeutas para un total de 8 horas diarias, con un incremento de 4 horas diarias, respecto al año 2016.

Se registró incumplimiento en el 13,6% (571) de las citas programadas, lo cual es objeto de acciones correctivas y educación a la población usuaria sobre el adecuado uso del servicio.

#### ***2.2.1.4. Nutrición***

Durante el año 2017, la oferta de talento humano del servicio de nutrición se realizó durante 8 horas/día, por dos profesionales en jornadas de 4 horas cada una.

En total en el año 2017, se realizaron 2.036 consultas de las cuales el 54% corresponden a consultas de primera vez. El 69% de la consulta nutricional correspondió a la atención en los programas de promoción y prevención, de los cuales el 40% es dado por el Programa de Riesgo Cardiovascular “De Todo Corazón”, el 16% por el Programa de Crecimiento y Desarrollo, el 6,9% por el Programa de Detección de Alteraciones del Adulto, el 4,8% por el Programa de Jóvenes y el 1,3% a control prenatal.

Se registraron 326 inasistencias (13,6% del total de citas programadas), de las cuales 184 fueron en consultas de primera vez y 142 en controles.

El área de nutrición apoya los diferentes programas preventivos, con actividades orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, seguimiento y control nutricional, elaboración y entrega de material educativo. Teniendo en cuenta que el Programa de Riesgo Cardiovascular “De Todo Corazón”, es el que demanda el mayor porcentaje de la consulta (40%), se ejecutaron 5 talleres con un cumplimiento del 100%.

Los mayores cambios favorables en los parámetros antropométricos de los usuarios, fueron la pérdida de peso con el 45%, seguido por la reducción en el índice de masa corporal (IMC) en un 40% y una menor proporción en la reducción de perímetro abdominal con el 32%. Las actividades de los otros programas se mencionan en el apartado de programas preventivos.

#### ***2.2.1.5. Enfermería.***

La oferta de talento humano del servicio de enfermería está constituida por 2 auxiliares de enfermería y 2 enfermeras profesionales, manteniéndose igual frente al año anterior.

Las actividades fueron dirigidas en el área asistencial, a los programas de promoción y prevención, y apoyo administrativo según las normas técnicas y guías de atención establecidas en la Resolución 412 de 2000, protocolos institucionales, lineamientos del Ministerio de Protección Social y Secretarías de Salud Departamental y Municipal. Las actividades realizadas fueron:

A nivel asistencial se realizaron 2.307 procedimientos básicos, correspondientes a: Curaciones, inyectología, retiro de puntos y lavados óticos; también el personal de enfermería brindó apoyo en procedimientos de pequeña cirugía que fueron realizados en su gran mayoría por parte de la médica dermatóloga.

Los procedimientos de pequeña cirugía se realizaron bajo el esquema de programación y se contó con todos los elementos de protección necesarios para brindar una adecuada técnica aséptica.

El servicio de enfermería realiza la colocación del equipo de monitoreo de presión arterial para control de 24 horas, a los usuarios que son remitidos por el equipo médico.

### **2.2.2. Gestión de programas de promoción y prevención**

Los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que desarrolla la Unidad, tienen como objetivo obtener un diagnóstico precoz y realizar un tratamiento oportuno de las diferentes patologías, fomentando hábitos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los afiliados y su grupo familiar, de acuerdo con las normas técnicas y guías de atención establecidas en la normatividad legal vigente y la recomendación de la Organización Mundial de la Salud - OMS, acerca de los enfoques principales para el manejo de las enfermedades (*Prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo*).

Teniendo en cuenta lo anterior, UISALUD facilita el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de los afiliados, como componentes del bienestar y desarrollo integral de toda la población con oportunidad en la atención y equidad en los servicios de salud a los cuales tiene derecho el usuario. Además, se ha buscado fortalecer los programas de promoción y prevención a través de la conformación de un equipo interdisciplinario de las áreas de: Medicina general, medicina interna, neuropediatría, medicina deportiva, nefrología, psicología, odontología, nutrición, fisioterapia, enfermería y trabajo social, que ha permitido ofrecer una atención integral a los usuarios que participan de manera activa en cada uno de los programas. También, se vienen aplicando una serie de estrategias dirigidas a captar un mayor número de usuarios hacia los programas médico preventivos, entre las cuales cabe destacar: La elaboración de cartelera institucionales, distribución de folleto promocional de los programas preventivos, educación a grupos focales (Diabéticos, inducción al Programa “De Todo Corazón” y Obesidad), y envío de tarjetas de invitación al Programa de Atención de Alteraciones del Adulto.

**Tabla 29. Cobertura programas de promoción y prevención UISALUD, 2017**

PROGRAMA	AÑO 2016			AÑO 2017			% VAR
	POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA		POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA		
		Nº ASISTENTES	%		Nº ASISTENTES	%	
Crecimiento y Desarrollo (< 10 años)	224	204	91,1	213	203	95,3	4,6
Vacunación	110	108	98,2	108	107	99,1	0,9
DTA – Visuales (14, 11 Y 16 años)	124	119	96,0	128	125	97,7	1,8
DTA – Jóvenes (10 a 29 años)	618	180	29,1	613	304	49,6	70,4
Atención Integral a la Gestante	14	14	100,0	15	15	100,0	0,0
CA de Seno (> 50 años)	422	395	93,6	432	368	85,2	-9,0
CA de Próstata (> 45 años)	840	481	57,3	857	448	52,3	-8,7
CA de Cérvix (25 - 69 años)	793	500	63,1	780	461	59,1	-6,3
Programa Sin Limites (En condición de discapacidad)	36	25	69,4	35	28	80,0	12,1
DTA- Adulto (45 - 90 años)	386	193	50,0	391	221	56,5	13,0

Fuente: Área de Enfermería UISALUD, 2017

#: Asistentes.

PO: Población Objeto

DTA: Detección Temprana de Alteraciones

### **2.2.2.1. Programa de Crecimiento y Desarrollo**

El objetivo de este programa es disminuir las tasas de morbi-mortalidad por causas evitables mediante la prevención e identificación oportuna de los problemas que afectan a niños y niñas hasta los nueve (9) años.

El total de consultas realizadas fue de 356, de las cuales 203 fueron por primera vez en el año y 153 controles. De las consultas de primera vez, 20 correspondieron a ingresos en el proceso de afiliación.

Durante el año 2017, la población de niños y niñas menores de 10 años fue de 213, se atendieron por el programa 203 para una cobertura del 95%. Cabe destacar que 4 infantes se encontraban fuera de la ciudad o del país y no podrían asistir al programa; se presentaron 2 retiros.

La población infantil asistente al programa fue evaluada por parte del equipo interdisciplinario de la Entidad (Neuropediatría, odontología, nutrición, trabajo social y enfermería). Los niños son remitidos a una IPS especializada, para la educación en estimulación.

### ***2.2.2.2. Programa de Vacunación***

El objetivo de este programa es erradicar las enfermedades inmunoprevenibles, con el fin de disminuir las tasas de morbi-mortalidad en la población menor de 5 años. Para el año 2017, la población objeto del programa correspondió a 108 niños y niñas, con una asistencia a vacunación de 107 infantes, que representó una cobertura del 99,1%, siendo esta una cobertura útil, que aporta significativamente al programa ampliado de inmunización.

### ***2.2.2.3. Programa de Detección Temprana de Alteraciones Visuales***

A través de este programa se busca promover la salud visual, prevenir enfermedades oculares y reducir la ceguera prevenible o curable. Las alteraciones visuales producen consecuencias adversas en el individuo, lo cual limita el desarrollo adecuado de los niños y niñas y repercute en el rendimiento escolar.

En la vigencia 2017, la población objeto fue de 128 niños y niñas en edades de 4, 11 y 16 años, con una asistencia de 125 usuarios para una cobertura del 97,7%.

Dentro de las actividades propias de éste programa se realizó el tamizaje de agudeza visual realizado por los médicos pediatras de los Programas de Crecimiento y Desarrollo y del Programa Detección de Alteraciones de los Jóvenes. También se realizó convenio con una IPS adscrita para la prestación de consulta de optometría.

Los niños y jóvenes que presentaron algún tipo de alteración visual, fueron remitidos en un 100% a oftalmología y optometría respectivamente, para la realización del tratamiento requerido.

### ***2.2.2.4 Programa de Detección Temprana de Alteraciones de los Jóvenes***

Teniendo en cuenta que esta población enfrenta riesgos particulares, relacionados con la violencia, el proceso de reproducción, la salud sexual y los trastornos psicosociales, se ha venido implementando un mecanismo de detección temprana de los mismos, que permita intervenir oportunamente las alteraciones o eventos de enfermedad que afectan este grupo, así como brindar información y orientación sobre la protección de la salud.

Se planteó como objetivo: Detectar tempranamente los factores de riesgo y/o problemas de salud, que afectan el desarrollo de la población entre los 10 y 29 años de edad.

Para el 2017 se estableció como población objeto 613 usuarios, se atendieron por el programa 304 jóvenes para una cobertura del 49,6% del total de la población.

### 2.2.2.5 Programa de Atención Integral a la Gestante

El objetivo propuesto en éste programa, es vigilar la evolución del proceso de gestación con el ánimo de prevenir y controlar factores de riesgo biosociales que puedan desencadenar en complicaciones del embarazo.

Para el año 2017, la población objeto fue de 15 mujeres en estado de gestación, con una cobertura del 100% en la asistencia a las actividades médicas programadas. Se observó una concordancia del 100% para toma de exámenes de laboratorio (Hemograma, Hemoclasificación, Serología, Uroanálisis, Glucosa, Prueba para VIH, Hepatitis B) y ayudas diagnósticas (Ecografías obstétricas), según la norma del programa y por trimestres, así mismo con la formulación y entrega de micronutrientes (suplementos de sulfato ferroso, ácido fólico y calcio), de acuerdo a los requerimientos establecidos.

Se presentaron 5 pérdidas del producto, en el primer trimestre del embarazo.

- **Actividades médico asistenciales en partos y recién nacidos**

En el año 2017 se atendieron 9 cesáreas y 3 partos. Se dio cumplimiento a la norma de promoción y prevención, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipotiroidismo neonatal (toma de TSH, T4).
- Toma de serología y hemoclasificación al recién nacido.
- Aplicación de vitamina K a los recién nacidos.
- Inmunización con BCG y hepatitis B antes de las 48 horas al recién nacido.
- Inscripción temprana en el Programa de Crecimiento y Desarrollo.

### 2.2.2.6. Programa de Prevención de Cáncer de Seno

**Objetivo propuesto:** Detectar tempranamente el Cáncer de Seno, proporcionando acciones oportunas de diagnóstico y el adecuado tratamiento de la enfermedad.

**Tabla 30. Mamografías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD, 2017**

EDAD	AÑO 2017	
	# USUARIOS	% PART
Menores de 50 años	21	5,4
50 a 54 años	71	18,3
55 a 59 años	88	22,6
60 a 64 años	82	21,1
65 a 69 años	58	14,9
Mayores de 70 años	69	17,7
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de Enfermería UISALUD, 2017

En relación a las mamografías tomadas la mayor proporción corresponde a la población objeto del programa y solo el 5,4% son a menores de 50 años. El grupo poblacional donde se realizó el mayor número de mamografías fue el de 55 a 59 años (22,6%). En total se realizaron 389 mamografías.

Durante el año 2017 se detectaron 3 casos nuevos de cáncer de mama, los cuales están siendo tratados por especialistas y reciben tratamiento quirúrgico, radio y quimioterapia.

En el año 2017 la cobertura de éste programa fue del 85,2% teniendo en cuenta que la población objeto son las mujeres mayores de 50 años, que corresponden a 432, y de estas se cubrieron 368 mujeres.

### 2.2.2.7 Programa de Prevención de Cáncer de Cérvix

El objetivo de éste programa es identificar lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, orientar a las mujeres afectadas hacia los servicios de diagnóstico definitivo, y establecer de manera adecuada y oportuna, el tratamiento tendiente a incrementar las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevida.

Para el año 2017, la población objeto correspondió a 780 mujeres entre los 25 y 69 años de edad. A 386 mujeres, se les realizó citología y en el segundo semestre del año 2017 se dio inicio a la detección de Virus del Papiloma Humano (VPH) con 75 pruebas, la suma de éstas dos actividades representa una cobertura del 59,1%.

**Tabla 31. Citologías tomadas a la población usuaria por grupo etario UISALUD, 2017**

EDAD	2017	
	# USUARIOS	% PART
De 15 a 24 años	32	7,5
De 25 a 29 años	6	1,4
De 30 a 39 años	68	16,0
De 40 a 49 años	91	21,4
De 50 a 59 años	116	27,3
De 60 a 69 años	105	24,7
De 70 y más años	7	1,6
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de enfermería UISALUD, 2017

En total se realizaron 425 citologías a la población femenina mayor de 15 años y con vida sexual activa y 75 pruebas para VPH.

En cuanto a los resultados, 412 citologías (96.9%) fueron reportadas como negativas para malignidad, 13 citologías (3,1%) fueron reportadas como resultado anormal, de ellas AS-CUS (4) y NIC I (9). Estas pacientes requirieron colposcopia – biopsia, pero ninguna presentó reporte de malignidad.

#### ***2.2.2.8. Prevención de Cáncer de Próstata***

El objetivo de este programa es detectar tempranamente el cáncer de próstata, proporcionando acciones oportunas de diagnóstico y el adecuado tratamiento de la enfermedad.

Para el año 2017, la cobertura del programa fue del 52,3%, registrando una disminución del 8,7% con relación al año anterior. La estrategia de demanda inducida se incluirá para este programa durante el año 2018.

#### ***2.2.2.9. Programa de Alteraciones del Adulto***

**Los objetivos de éste programa son:**

- ✓ Detectar oportunamente la presencia de enfermedades crónicas en el adulto mayor de 45 años como son las enfermedades cardiovasculares, metabólicas, pulmonares, musculo-esqueléticas y osteo-articulares, neurológicas y neoplásicas, con el propósito de disminuir la morbi-mortalidad y presencia de complicaciones que se derivan de éstas patologías.
- ✓ Ofrecer alternativas para la adopción de estilos de vida saludable y control de factores de riesgo que se deriven de las patologías anteriormente descritas.

Para el año 2017, la población objeto del programa fue de 391 usuarios, en edades entre los 45 a 90 años, siendo atendidas 221 personas con una cobertura del 56,5%, la cual ha tendido a mejorar cada año, con la estrategia de demanda inducida.

#### ***2.2.2.10. Programa “De Todo Corazón”***

En el año 2017 se continuó realizando el Programa de Riesgo Cardiovascular denominado “De Todo Corazón”, direccionado al manejo de pacientes con riesgo cardiovascular; es decir, pacientes con antecedentes cardiacos, HTA, diabetes e hiperlipidemia. La finalidad del programa es disminuir la morbi-mortalidad y las complicaciones de las enfermedades cardiovasculares; por medio de un manejo integral, intensivo e interdisciplinario, brindando apoyo psicosocial y terapéutico, y ofreciendo planes de alimentación saludable y de actividad física, acorde con las capacidades y necesidades de cada usuario.

**Los objetivos planteados fueron:**

- ✓ Promover cambios terapéuticos en el estilo de vida de los pacientes, mediante el tratamiento no farmacológico.
- ✓ Proveer un manejo farmacológico óptimo, garantizando el mínimo de efectos secundarios, mejorando la adherencia al tratamiento y buscando el cumplimiento de las metas.

**Tabla 32. Indicadores Programa “De Todo Corazón”**

INDICADORES PROGRAMA “DE TODO CORAZÓN”	AÑO 2016			AÑO 2017			% VAR
	PO	COBERTURA		PO	COBERTURA		
		#	%		#	%	
Cobertura en HTA	815	448	55,0	798	475	59,5	8,2
Cobertura en diabetes mellitus	233	163	70,0	235	172	73,2	4,6
Cobertura del Programa (Pacientes vistos al menos 1 vez / inscritos en el programa)	569	478	84,0	607	462	76,1	-9,4
Adherencia (Pacientes que asisten a controles / vistos en el año)	478	371	77,6	462	391	84,6	9,0

Fuente: UISALUD, 2017

PO= Población objeto

#= N° Asistentes

Durante el año 2017, la población objeto del programa fueron 607 usuarios, con una cobertura del 76,1%, la meta planteada fue del 80%, sin embargo, se observa un aumento en la adherencia con una variación del 9%; este indicador mide la proporción de los afiliados que asisten al programa y continuaron en control. Así mismo, la cobertura para la población hipertensa y diabética aumentó en 8,2% y 4,6% respectivamente.

**2.2.2.11. Programa “Sin Límites” - Personas en Condición de Discapacidad**

En este programa se ofrecen espacios dedicados a brindar atención y apoyo a la población a través de una práctica anual “circuito” donde a las personas con discapacidad se les realizan exámenes de laboratorio y con los resultados son valorados por un grupo interdisciplinario comprendido por trabajo social, medicina general, fisioterapia, odontología, nutrición y enfermería; en caso de hallazgos importantes en algún usuario del programa, se realiza tratamiento y seguimiento.

Al cierre del año 2017 el número de personas en condición de discapacidad fue de 42, con los siguientes diagnósticos: Retardo mental, Síndrome de Down, retardo físico, trastorno bipolar y autismo.

Del total de personas en condición de discapacidad, 3 se encuentran fuera de la ciudad y 4 son atendidos por el Programa de Atención Domiciliaria, por lo tanto la población objeto fue de 35 usuarios, alcanzando una cobertura en la atención integral del 80% (28) y cumpliendo con la meta planteada. Este indicador mejoró con relación al año anterior, por la implementación de estrategias de demanda inducida.

#### 2.2.2.12. Programa de Detección Temprana de Alteraciones Auditivas

Este programa inició en el último trimestre del año 2017, con el propósito de promover la salud auditiva, identificar en forma precoz la pérdida auditiva y garantizar el tratamiento oportuno.

**Tabla 33. Cobertura Programa de Detección Temprana de Alteraciones Auditivas**

PRUEBA	GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN OBJETO	COBERTURA %
Potenciales evocados auditivos	0 a 5 años	96	18,8
Audiometría, logometría e impedanciometría	6 a 11 años	156	14,1
Audiometría	60 – 65 - 70	140	18.6
<b>Total</b>		<b>392</b>	<b>16,8</b>

Fuente: UISALUD, 2017

En la vigencia 2017, la población objeto del programa fue de 392 afiliados, que corresponden a grupos de edad priorizados de acuerdo a las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, con una cobertura del 16,8%.

Dentro de las actividades propias de éste programa, se realizaron pruebas audiológicas (potenciales evocados, audiometria, logometria e impedanciometria) y las respectivas remisiones dependiendo del caso.

### 3.PROCESOS DE APOYO

#### 3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

##### 3.1.1. Gestión del Talento Humano

**Tabla 34. Funcionarios en planta UISALUD, 2017**

ASISTENCIALES	# F *	HORAS		ADMINISTRATIVOS	# F*	HORAS	
		#	%			#	%
Profesional asistencial	21	95	56,9	Auxiliar administrativo	8	64	50,0
Auxiliar administrativo	3	24	14,4	Coordinadores	3	24	18,8
Auxiliar de enfermería	2	16	9,6	Profesional	3	24	18,8
Auxiliar de odontología	2	16	9,6	Director UISALUD	1	8	6,3
Coordinador de salud	1	8	4,8	Secretaria	1	8	6,3
Regente en farmacia	1	8	4,8				
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>167</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

# F: Número de funcionarios.

Fuente: División de Recursos Humanos UIS, 2017

UISALUD, cuenta con 46 funcionarios en planta, quienes aportan 295 horas laborales, de estos, el 56,6% aportan el área asistencial.

En cuanto a la modalidad de contratación, el 58,7% (27) son de libre nombramiento y remoción, el 19,6% (9) son provisionales y el 21,7% (10) son temporales.

##### 3.1.2. Gestión de Infraestructura

###### 3.1.2.1. UISALUD, renovado para sus usuarios

En respuesta a los requerimientos del Gobierno Nacional, la Unidad Especializada en Salud - UISALUD avanzó en la modernización de su infraestructura con el objetivo de dar oportuno cumplimiento a las normas de sismo resistencia y de sanidad hospitalaria y, con ello, garantizar el bienestar y la salud de su comunidad de trabajadores y usuarios. Con este propósito en mente, el Consejo Superior aprobó la suma de \$3.200 millones para las mejoras implementadas en el edificio de la Unidad, el cual, de acuerdo con el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) se encuentra clasificado en el nivel 2, debiendo conservar su arquitectura patrimonial por el significado cultural que tiene para la región y la Universidad.

### ***3.1.2.2. Plan de contingencia adecuaciones año 2017***

Pensando en la comodidad de los usuarios y en poder dar continuidad a la prestación de los diferentes servicios que ofrece, UISALUD implementó durante el año 2017 un plan de contingencia mediante el cual se trasladaron las oficinas administrativas y áreas asistenciales, de manera temporal, a una nueva ubicación dentro del mismo campus universitario. De esta forma se adelantaron las obras estructurales, sin que ello representara un traumatismo para los usuarios y beneficiarios.

Con lo anterior, UISALUD ratifica su efectividad como entidad de salud y la calidad en sus servicios médico asistenciales. Su accionar siempre ha estado enfocado hacia el beneficio de los usuarios y de sus trabajadores, lo cual queda demostrado con la modernización de su edificación y el cumplimiento exitoso del plan de contingencia.

### ***3.1.2.3. Distribución planta de UISALUD con adecuaciones***

En el primer piso; se ubica la central de citas, la coordinación médica, encargada del trámite de autorizaciones y transcripción de fórmulas, coordinación de aseguramiento de la calidad, farmacia, procedimientos de enfermería y el servicio de odontología con 3 consultorios.

En el segundo piso, están ubicadas las oficinas del área administrativa, que incluyen la dirección, la coordinación administrativa y de aseguramiento, la coordinación de vigilancia epidemiológica y gestión del riesgo, la recepción de cuentas y reembolsos, y contratación.

En el tercer piso, los servicios médico asistenciales, con disponibilidad de 6 consultorios médicos, 6 cubículos de terapia física y respiratoria, 2 consultorios de enfermería, toma de muestras, Sistema de Información y Atención al Usuario - SIAU, entre otros.

### **3.1.3. Gestión Financiera**

Dentro de los factores que aseguran el financiamiento de los servicios que ofrece UISALUD, se tienen los siguientes:

- Aportes al Plan de Beneficios:
  - 6,5% aporte del empleador UIS, sobre la nómina de empleados activos.
  - 4,0% aporte de empleados UIS.
  - 10,5% aporte de pensionados UIS.
  - 11,0% aporte de pensionados COLPENSIONES y otras Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP
  - Cuotas asistenciales.
  - Recobros a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.
  - Rendimientos financieros.

- Aportes al Plan Adicional de Beneficios:
  - 2,0% aporte de empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, para el aseguramiento en la calidad de los servicios.
  
- Aportes al Fondo de Reserva:
  - 1,0% aporte UIS, sobre las nóminas de empleados y pensionados de la UIS con cargo al rubro de Bienestar Universitario.
  - 0,5% aporte UISALUD, sobre las nóminas de empleados y pensionados UIS.
  - 0,5% aporte de empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, inscritos en el Plan Adicional de Beneficios.
  - Rendimientos financieros.
  
- Traslados al Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA:
  - 1,5% sobre las nóminas de empleados activos UIS.
  - 1,0% sobre las nóminas de pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP.

### ***3.1.3.1. Ejecución presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 2017***

El Presupuesto de Ingresos aprobado para el Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2017, se definió en un valor de \$17.283,2 millones, el cual fue adicionado en \$2.212,2 millones, por concepto de saldo fiscal vigencia 2016 (\$1.758 millones) y excedentes proceso de liquidación CAPRUIS (\$629,2 millones); dando como resultado un presupuesto definitivo de \$19.670,4 millones, distribuido en cinco fondos así:

Fondo 9701 Asegurador	\$13.317,5 millones.
Fondo 9702 Prestador	\$ 2.404,9 millones.
Fondo 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 1.208,3 millones.
Fondo 9704 Reserva Recursos UIS	\$ 1.154,9 millones.
Fondo 9705 Reserva Recursos Propios	\$ 1.584,8 millones.

**Tabla 35. Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, 2017**

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO (Millones \$)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES (Millones \$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Millones \$)	EJECUTADO (Millones \$)	%
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 15.127,1</b>	<b>\$ 629,2</b>	<b>\$ 15.756,3</b>	<b>\$ 16.342,9</b>	<b>103,7</b>
12	VENTA DE SERVICIOS	\$ 14.992,7	\$ 629,2	\$ 15.621,9	\$ 16.211,9	103,8
122030	VENTA DE SERVICIOS UISALUD	\$ 14.897,7	\$ 0,0	\$ 14.897,7	\$ 15.310,8	102,8
122020	OTROS SERVICIOS	\$ 95,0	\$ 629,2	\$ 724,2	\$ 901,1	124,4
12202097	Recobros ARL	\$ 5,5	\$ 0,0	\$ 5,5	\$ 0,0	0,0
12202098	Servicio Red Universitaria	\$ 89,6	\$ 0,0	\$ 89,6	\$ 255,3	285,1
12202099	Otros Servicios	\$ 0,0	\$ 629,2	\$ 629,2	\$ 645,7	102,6
13	OTRAS RENTAS PROPIAS	\$ 134,4	\$ 0,0	\$ 134,4	\$ 131,0	97,4
131	Descuentos Financieros	\$ 134,4	\$ 0,0	\$ 134,4	\$ 131,0	97,4
<b>2</b>	<b>RECURSOS DEL CAPITAL</b>	<b>\$ 2.156,1</b>	<b>\$ 1.758,0</b>	<b>\$ 3.914,1</b>	<b>\$ 5.004,9</b>	<b>127,9</b>
22	OTROS RECURSOS BALANCE - SALDO FISCAL	\$ 0,0	\$ 1.758,0	\$ 1.758,0	\$ 1.758,0	100,0
24	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 2.156,1	\$ 0,0	\$ 2.156,1	\$ 3.153,2	146,2
25	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 93,7	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 17.283,2</b>	<b>\$ 2.387,2</b>	<b>\$ 19.670,4</b>	<b>\$ 21.347,8</b>	<b>108,5</b>

Fuente: División Financiera - Presupuesto UIS, 2017

Al finalizar el mes de diciembre de 2017, el presupuesto de ingresos de la Unidad, registró una ejecución del 108,5% (\$21.347,8 millones). Los principales rubros que componen el presupuesto de Ingresos son: Ingresos corrientes y Recursos de Capital:

#### **Ingresos corrientes:**

Comprende el recaudo de aportes para salud que realiza la Universidad, empleados y pensionados afiliados a UISALUD, así como los ingresos por concepto de cuotas asistenciales, afiliaciones, servicios prestados a los usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS, recobros a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, y descuentos financieros.

En este rubro, el Fondo 12 alcanzó una ejecución presupuestal del 103,7% (\$16.342,9 millones), encontrándose por encima de lo presupuestado para la vigencia 2017.

Durante el mes de octubre/17 se adicionaron \$629,2 millones, por concepto de excedentes del proceso de liquidación de CAPRUIS, según Acuerdo N°064/17 del Consejo Superior de la UIS.

### Recursos de capital:

Al finalizar el mes de diciembre de 2017, se registraron en el Fondo Presupuestal 12 – UISALUD, rendimientos financieros por valor de \$3.153,2 millones (146.2%), cifra que se encuentra por encima del valor presupuestado para la vigencia 2017, en razón a la variación de las tasas de interés y los nuevos recursos trasladados a los portafolios de inversión.

En el rubro otros recursos de balance, se adicionaron \$1.758 millones, correspondientes al saldo fiscal de la vigencia 2016.

Así mismo, se registraron otros recursos de capital (ingresos de vigencias anteriores - año 2016), por recaudo facturación de aportes al Plan Adicional de Beneficios a pensionados y servicios médico asistenciales prestados a usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud –RUSS. A diciembre 31/17, éste rubro presentó una ejecución presupuestal de \$93,7 millones.

#### 3.1.3.2. Ejecución presupuestal de egresos a diciembre 31 de 2017

Los principales rubros que componen el presupuesto de Egresos son: Gastos de Funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación UISALUD), Transferencias Corrientes e Inversión.

**Tabla 36 Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, 2017**

CÓDIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO (Millones \$)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES (Millones \$)	CRÉDITOS Y/O CONTRACRÉD. (Millones \$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Millones \$)	EJECUTADO (Millones \$)	%
<b>5</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 14.326,4</b>	<b>\$ 2.387,2</b>	<b>(\$ 7,7)</b>	<b>\$ 16.706,0</b>	<b>\$ 16.131,8</b>	<b>96,6</b>
51	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.713,2	\$ 0,0	(\$ 66,6)	\$ 2.646,6	\$ 2.228,2	84,2
52	GASTOS GENERALES	\$ 629,5	\$ 0,0	(\$ 406,9)	\$ 222,6	\$ 197,4	88,7
53	GASTOS DE OPERACIÓN UISALUD	\$ 10.983,7	\$ 2.387,2	\$ 465,9	\$ 13.836,8	\$ 13.706,1	99,1
531	ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 3.177,4	\$ 654,1	\$ 208,1	\$ 4.039,5	\$ 4.006,4	99,2
53101010	Medicamentos	\$ 2.999,2	\$ 654,1	\$ 258,1	\$ 3.911,4	\$ 3.894,8	99,6
53101020	Materiales e insumos médico asistenciales	\$ 178,2	\$ 0,0	(\$ 50,0)	\$ 128,2	\$ 111,6	87,1
532	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 7.806,4	\$ 1.733,1	\$ 257,8	\$ 9.797,3	\$ 9.699,7	99,0
53202010	Servicios médico asistenciales	\$ 7.806,4	\$ 1.348,1	\$ 30,8	\$ 9.185,3	\$ 9.091,2	99,0
53202020	Incapacidades, licencias maternidad y paternidad	\$ 0,0	\$ 385,0	\$ 227,0	\$ 612,0	\$ 608,5	99,4
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.739,7</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 2.739,7</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>0,0</b>
74	TRANSF. CORRIENTES PREVISIÓN SOCIAL	\$ 2.739,7	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 2.739,7	\$ 0,0	0,0
<b>8</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 217,1</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 7,7</b>	<b>\$ 224,7</b>	<b>\$ 54,2</b>	<b>24,1</b>
81	INVERSIÓN EN ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 217,1	\$ 0,0	\$ 7,7	\$ 224,7	\$ 54,2	24,1
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 17.283,2</b>	<b>\$ 2.387,2</b>	<b>\$ 0,0</b>	<b>\$ 19.670,4</b>	<b>\$ 16.185,9</b>	<b>82,3</b>

Fuente: División Financiera - Presupuesto UIS, 2017

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el presupuesto de egresos de la Unidad, registró una ejecución del 82,3% (\$16.185,9 millones).

Los principales rubros que componen el presupuesto de egresos son: Gastos de funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación), transferencias corrientes e inversión:

### **Servicios personales:**

En éste rubro, el Fondo 12 registró una ejecución presupuestal del 84,2% (\$2.228,2 millones), encontrándose por debajo de lo presupuestado para la vigencia 2017, en razón a que se provisionan recursos para toda la planta de personal, incluyendo cargos vacantes.

### **Gastos generales:**

Presentó una ejecución presupuestal del 88,7% (\$197,4 millones, teniendo en cuenta que estos gastos no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo a las necesidades del servicio.

### **Gastos de operación UISALUD (medicamentos, materiales e insumos médico asistenciales, servicios médico asistenciales, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad):**

Este es el rubro de mayor participación en el presupuesto de egresos, representa el 84,7% (\$13.706,1 millones) del valor ejecutado.

Los ítems más representativos o que registran un porcentaje de ejecución por encima de lo presupuestado para la vigencia 2017 son:

- **Adquisición de Bienes**

Presupuesto definitivo \$4.039,5. Ejecutado \$4.006,4 millones (99.2% del presupuesto definitivo).

En adquisición de bienes, el ítem de mayor representación es medicamentos, que a diciembre 31/17 cuenta con un presupuesto definitivo de \$3.911,4 millones, de los cuales:

- ✓ Se ejecutaron \$3.894,8 millones, correspondientes al 99.6% del presupuesto definitivo, en razón a que se realizan compras de acuerdo a la rotación de los medicamentos, con el objeto de mantener un stock de inventario que satisfaga de manera oportuna la demanda y garantice la prestación del servicio. Adicional a esto, la alta ejecución del rubro de medicamentos se justifica entre otros aspectos por: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer; 2) Fallo de tutela que determinó la entrega de un medicamento de alto costo; y 3) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.
- ✓ Para una evaluación detallada de los medicamentos dispensados, durante el año 2017, ver tablas N°17 a 20.

- **Adquisición de Servicios**

Presupuesto definitivo \$9.797,3. Ejecutado \$9.699,7 millones (99% del presupuesto definitivo).

En adquisición de servicios, el ítem de mayor representación es servicios médico asistenciales, que a diciembre 31/17 presentó un presupuesto definitivo de \$9.185,3 millones, de los cuales:

- ✓ Se ejecutaron \$9.091,2 millones (99% del presupuesto definitivo), a la red contratada de prestadores, servicios de urgencias y servicios de laboratorio clínico prestados por la Escuela de Microbiología UIS.

Durante los meses de agosto, septiembre, noviembre/17 se adicionaron \$918,9 millones a éste rubro, correspondientes a saldos fiscales de la vigencia 2016; y en el mes de octubre/17 se adicionaron \$429,2 millones por concepto de excedentes del proceso de liquidación de CAPRUIS, según Acuerdo N°064/17 del Consejo Superior de la UIS.

En el período enero – diciembre/17, se realizaron créditos por valor total de \$227 millones, para creación y sostenimiento del rubro de incapacidades, licencias de maternidad y paternidad, con el objeto de realizar un mayor control y seguimiento a los subsidios económicos que se pagan por esos conceptos y durante los meses de noviembre y diciembre/17, se adicionaron \$385 millones correspondientes a saldos fiscales de la vigencia 2016. Durante el año 2017 se cancelaron \$608,5 millones, correspondientes a los meses de septiembre/16 a diciembre/17 (99.4% del presupuesto definitivo); cuentas radicadas en la vigencia 2017.

En la siguiente tabla, se presenta el detalle de contratos realizados con la Red de Prestadores de Servicios, durante el año 2017.

**Tabla 37. Contratación Red de Servicios UISALUD, 2017**

SERVICIOS CONTRATADOS	N° PRESTADORES	VALOR CONTRATO (Millones \$)	VALOR FACTURADO (Millones \$)	VALOR GLOSADO (Millones \$)	% EJECUCIÓN
Clínicas Área Metropolitana	10	\$ 2.994,5	\$ 2.195,1	\$ 12,2	72,9
IPS Especializada	29	\$ 1.756,0	\$ 1.424,7	\$ 3,9	80,9
Profesionales Externos	88	\$ 1.366,8	\$ 973,3	\$ 2,3	71,0
Apoyo Diagnóstico	11	\$ 626,7	\$ 502,4	\$ 1,7	79,9
Apoyo Terapéutico	5	\$ 357,4	\$ 330,1	\$ 1,6	91,9
Red Universitaria	5	\$ 120,0	\$ 94,8	\$ 0,1	78,9
Servicio de Apoyo	6	\$ 58,0	\$ 47,4	\$ 0,0	81,8
Hospitales Fuera del Área	1	\$ 5,0	\$ 2,9	\$ 0,0	57,1
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>\$ 7.284,4</b>	<b>\$ 5.570,7</b>	<b>\$ 21,8</b>	<b>76,2</b>

Fuente: UISALUD, 2017

En el porcentaje de ejecución, se incluyen las facturas radicadas ante la Unidad, para auditoría y trámite de pago.

En la prestación del servicio por parte de la red, tiene importante impacto, la alta incidencia de eventos de alto costo y de particular referencia la internación de larga estancia de pacientes en Unidad de Cuidado Intensivo.

En la contratación de la red de apoyo terapéutico, se registró una ejecución del 91,9%, sustentada en la mayor demanda del servicio de terapias: física, lenguaje, ocupacional, drenaje linfático y estimulación.

El 81,8% de ejecución en la contratación de servicios de apoyo, corresponde al auxilio por concepto de lentes y monturas para los usuarios de la Unidad.

La ejecución del 80,9%, en la contratación de las IPS especializadas, se justifica en la mayor erogación por concepto del Programa de Atención Domiciliaria, atención de pacientes con diagnóstico de cáncer y atención integral especializada.

El 79,9% de ejecución en la contratación de apoyo diagnóstico, corresponde a prestación de servicios de radiología convencional, tomografía, resonancia, medicina nuclear y laboratorio clínico.

En la siguiente tabla, se presenta el detalle de la facturación radicada a diciembre 31 de 2017.

**Tabla 38. Facturación UISALUD, 2017**

CONCEPTO	# FACTURAS RADICADAS	VALOR (Millones \$)	% PART.
Urgencias	412	\$ 1.372,7	19,8
Remisiones	6.112	\$ 5.570,7	80,2
<b>Total</b>	<b>6.524</b>	<b>\$ 6.943,4</b>	<b>100</b>

Fuente: División de Servicios de Información UIS, 2017

Durante el año 2017, se radicaron 6.524 facturas, por un valor total de \$6.943,4 millones. El 80,2% del valor facturado corresponde a contratación con la red de servicios y el 19,8% a urgencias.

**Tabla 39. Facturación agrupada por paciente UISALUD, 2017**

PATOLOGÍA	PACIENTES	FACTURAS	VALOR FACTURACIÓN (Millones \$)
Prematurez extrema	1	10	\$ 324,8
Tumor maligno vía biliar	1	23	\$ 269,9
Síndrome convulsivo - Error innato del metabolismo	1	20	\$ 132,2
Sepsis - diabetes - EPOC	1	21	\$ 127,4
Hemorragia subaracnoidea	1	18	\$ 84,7
Infarto agudo miocardio - Sepsis	1	8	\$ 84,2
Trasplante renal	1	16	\$ 83,5
Enfermedad arterial oclusiva	1	12	\$ 81,8
Síndrome convulsivo - Sind West	1	27	\$ 81,5
Leucemia linfoide aguda	1	37	\$ 78,8
Infarto agudo miocardio - Tumor maligno colon	1	19	\$ 74,9
Enfermedad cerebral - Alzheimer	1	17	\$ 71,6
Linfoma no Hodking	1	46	\$ 61,8
Implante coclear	1	2	\$ 60,0
Tumor maligno colon	1	15	\$ 57,4
Enfermedad cerebral - Alzheimer	1	26	\$ 54,9
Infarto agudo miocardio	1	9	\$ 53,0
Insuficiencia renal crónica - Diálisis	1	16	\$ 48,5
Tumor maligno de vejiga	1	13	\$ 47,6
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1	19	\$ 47,2
Tumor maligno de mama - Reemplazo de hombro	1	11	\$ 45,2
Enfermedad coronaria - Fibrilación auricular	1	10	\$ 43,4
Infarto agudo de miocardio	1	20	\$ 41,5
Discopatía lumbar - Instrumentación de columna	1	3	\$ 40,2
Tumor maligno de próstata	1	7	\$ 39,8
Infarto agudo miocardio	1	12	\$ 39,5
Enfermedad cerebro vascular	1	18	\$ 35,9
Insuficiencia renal crónica - Diálisis	1	13	\$ 34,5
Discopatía lumbar – Instrumentación de columna	1	1	\$ 33,6
Reemplazo de válvula aortica	1	9	\$ 33,4
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>478</b>	<b>\$ 2.313,0</b>

Fuente: División de Servicios de Información UIS, 2017

En el año 2017, el 1% de la población (30 pacientes), generó el 33,3% (\$2.313 millones) del valor facturado por la Red de Prestadores a UISALUD (\$6.943,4 millones), por concepto de servicios médico asistenciales.

### 3.1.3.3. Reservas presupuestales

**Tabla 40. Reservas presupuestales Fondo 12 – UISALUD, 2017**

TIPO	RESERVA PRESUPUESTAL (Millones \$)
Clínicas Área Metropolitana	\$ 606,1
Profesionales Externos	\$ 569,2
IPS Especializada	\$ 307,0
Nómina General y Temporal	\$ 127,1
Apoyo Diagnóstico	\$ 93,6
Apoyo Terapéutico	\$ 57,4
Servicio de Apoyo	\$ 34,7
Red Universitaria	\$ 30,5
Laboratorios Farmacéuticos	\$ 9,2
Hospitales Fuera del Área	\$ 7,7
Distribuidores	\$ 3,4
Equipo Médico Asistencial	\$ 2,2
Reembolsos	\$ 0,2
<b>Total</b>	<b>\$ 1.848,6</b>

Fuente: División Financiera - Presupuesto UIS, 2017

A diciembre 31 de 2017, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$1.848,6 millones, para atender compromisos correspondientes a gastos de funcionamiento de la Unidad, que al cierre de la vigencia fiscal no se ejecutaron en su totalidad, según lo establecido en el Acuerdo 097 de 2015, del Consejo Superior.

### 3.1.3.4. Tesorería

**Tabla 41 Recursos tesorería UISALUD abril 1 de 2016 Vs diciembre 31 de 2017**

CONCEPTO	ABRIL 1 DE 2016 (Millones \$)	% VAR	DICIEMBRE 31 DE 2017 (Millones \$)
EFFECTIVO (CUENTA CORRIENTE Y AHORROS)	\$ 0,0	-	\$ 900,8
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	\$ 1.499,4	232,5	\$ 4.985,6
INVERSIONES FONDO ASEGURADOR (VR. NOMINAL)	\$ 0,0	-	\$ 2.750,0
INVERSIONES FONDO ALTO COSTO Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 0,0	-	\$ 0,0
INVERSIONES FONDO RESERVA RECURSOS UIS (VR. NOMINAL)	\$ 9.811,4	40,8	\$ 13.818,5
INVERSIONES FONDO DE RESERVA RECURSOS PROPIOS (VR. NOMINAL)	\$ 17.070,0	3,6	\$ 17.680,0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28.380,8</b>	<b>41,4</b>	<b>\$ 40.134,9</b>

Fuente: División Financiera - Tesorería UIS, 2017

A diciembre 31/17, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$40.134,9 millones, que al compararse con los registrados a abril 1/16, registran un incremento del 41.4%.

El incremento del saldo en los Fondos de Inversión Colectiva, corresponde al vencimiento de títulos en los últimos días del mes, los cuales no alcanzaron a ser reinvertidos.

**Tabla 42 Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, 2017**

EMISOR	VALOR (Millones \$)	% PARTICIPACIÓN
GOBIERNO REPÚBLICA COLOMBIA	\$ 7.070,0	18,0
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	\$ 4.985,6	12,7
BANCO DAVIVIENDA	\$ 3.350,0	8,5
ECOPETROL	\$ 3.300,0	8,4
EPM MEDELLÍN	\$ 3.200,0	8,2
BANCO BANCOLDEX	\$ 3.000,0	7,6
BANCO CORPBANCA	\$ 2.900,0	7,4
BANCO BBVA	\$ 2.700,0	6,9
GRUPO ARGOS S.A.	\$ 2.000,0	5,1
BANCOLOMBIA	\$ 1.800,0	4,6
ISA S.A.	\$ 1.500,0	3,8
BANCO COLPATRIA	\$ 1.150,0	2,9
EMGESA S.A.	\$ 1.000,0	2,5
BANCO POPULAR S.A.	\$ 500,0	1,3
TITULARIZADORA COLOMBIANA	\$ 428,5	1,1
GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	\$ 350,0	0,9
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.234,1</b>	<b>100</b>

Fuente: División Financiera – Tesorería UIS, 2016

Al cierre del año 2017, el 46.9% de las inversiones de UISALUD, corresponden a deuda pública y el 53.1% a deuda privada. Emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en TES del Gobierno República de Colombia (18%).

**Tabla 43 Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos Propios – UISALUD a diciembre 31 de 2017**

Sociedad Comisionista de Bolsa Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/16 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	22-ene.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 529,52	105,90%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
			27-ago.-23	27-ago.-13	IPC	4,60%	Semestral	\$ 500,09	100,02%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
			27-ago.-23	17-dic.-14	IPC	4,60%	Semestral	\$ 32,91	109,71%	\$ 30,00	0,0%	\$ 30,00
	EMGESA S.A.	BONOS	13-dic.-27	15-ago.-13	IPC	3,64%	Trimestral	\$ 930,53	93,05%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	EPM MEDELLIN	BONOS	04-dic.-18	04-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 210,03	100,02%	\$ 210,00	0,0%	\$ 210,00
			14-dic.-22	14-dic.-10	IPC	4,20%	Trimestral	\$ 700,00	100,00%	\$ 700,00	0,0%	\$ 700,00
			04-dic.-23	26-mar.-15	IPC	4,52%	Trimestral	\$ 1.070,68	107,07%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	BONOS	11-dic.-32	22-ene.-15	IPC	4,13%	Trimestral	\$ 350,89	100,25%	\$ 350,00	0,0%	\$ 350,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	01-abr.-14	FS	11,25%	Anual	\$ 1.116,13	126,83%	\$ 880,00	0,0%	\$ 880,00
			24-jul.-20	18-jun.-13	FS	11,00%	Anual	\$ 338,53	135,41%	\$ 250,00	0,0%	\$ 250,00
			04-may.-22	19-sep.-13	FS	7,00%	Anual	\$ 922,74	102,53%	\$ 900,00	0,0%	\$ 900,00
			24-jul.-24	29-feb.-12	FS	10,00%	Anual	\$ 599,08	127,46%	\$ 470,00	0,0%	\$ 470,00
	GRUPO ARGOS S.A.	BONOS	10-sep.-19	12-sep.-14	IPC	3,10%	Trimestral	\$ 1.000,29	100,03%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
			10-sep.-24	12-sep.-14	IPC	3,95%	Trimestral	\$ 1.000,32	100,03%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	ISA S.A.	BONOS	22-may.-28	19-nov.-14	IPC	3,25%	Trimestral	\$ 1.427,93	95,20%	\$ 1.500,00	0,0%	\$ 1.500,00
LEASING BANCOLDEX	CDT	15-may.-17	14-sep.-16	FS	8,19%	Anual	\$ 1.030,00	100,00%	\$ 1.030,00	-100,0%	\$ 0,00	
BANCOLOMBIA	BONOS	19-ago.-20	01-abr.-14	FS	8,14%	Trimestral	\$ 857,47	107,18%	\$ 800,00	0,0%	\$ 800,00	
BBVA COLOMBIA	CDT	22-abr.-24	21-mar.-17	FS	9,18%	Trimestral	\$ 563,55	112,71%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
		03-jun.-20	28-jun.-17	FS	8,71%	Trimestral	\$ 536,99	107,40%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
BANCO DAVIVIENDA	CDT	13-oct.-19	17-may.-17	FS	7,77%	Trimestral	\$ 1.040,81	104,08%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00	
ITAU COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	27-abr.-11	FS	11,25%	Anual	\$ 1.226,63	122,66%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	BANCO CORPBANCA	BONOS	23-nov.-21	24-nov.-16	FS	8,27%	Trimestral	\$ 500,11	100,02%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	BANCO POPULAR S.A.	BONOS	17-feb.-18	18-feb.-15	IPC	2,44%	Trimestral	\$ 500,09	100,02%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00
	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	28-oct.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 1.057,09	105,71%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	21-nov.-18	08-sep.-15	FS	5,00%	Anual	\$ 1.589,85	99,99%	\$ 1.590,00	0,0%	\$ 1.590,00
	BANCOLOMBIA	BONOS	14-mar.-17	15-sep.-11	FS	7,70%	Trimestral	\$ 660,13	100,02%	\$ 660,00	-100,0%	\$ 0,00
CDT		09-sep.-17	09-sep.-15	FS	6,35%	Trimestral	\$ 200,00	100,00%	\$ 200,00	-100,0%	\$ 0,00	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>17.570,00</b>	<b>0,6%</b>	<b>17.680,00</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										197,79	990,6%	2.156,96
<b>TOTAL FONDO 9705 RESERVA RECURSOS PROPIOS</b>										<b>17.767,79</b>	<b>11,6%</b>	<b>19.836,96</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2017

**Tabla 44 Detalle portafolio inversiones Fondo Reserva Recursos UIS – UISALUD a diciembre 31 de 2017**

Sociedad Comisionista de Bolsa Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/16 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)	
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	BANCO BANCOLDEX	BONOS	06-sep.-22	29-oct.-15	IPC	4,02%	Trimestral	\$ 2.074,03	103,70%	\$ 2.000,00	0,0%	\$ 2.000,00	
			06-sep.-22	24-feb.-16	IPC	4,02%	Trimestral	\$ 1.020,88	102,09%	\$ 1.000,00	0,0%	\$ 1.000,00	
	BANCO DAVIVIENDA	BONOS	CDT	25-mar.-17	15-jun.-16	IBR	1,85%	Mensual	\$ 222,41	101,10%	\$ 220,00	-100,0%	\$ 0,00
			BONOS	10-sep.-18	28-oct.-16	IPC	3,99%	Trimestral	\$ 1.920,90	103,83%	\$ 1.850,00	0,0%	\$ 1.850,00
			BONOS	27-jul.-19	18-may.-17	FS	8,64%	Trimestral	\$ 523,96	104,79%	\$ 0,00	-	\$ 500,00
	ECOPETROL	BONOS	27-ago.-23	17-dic.-14	IPC	4,60%	Semestral	\$ 296,22	109,71%	\$ 270,00	0,0%	\$ 270,00	
	EPM MEDELLIN	BONOS	04-dic.-18	05-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 250,04	100,02%	\$ 250,00	0,0%	\$ 250,00	
			04-dic.-18	05-dic.-13	IPC	3,82%	Trimestral	\$ 240,04	100,02%	\$ 240,00	0,0%	\$ 240,00	
			14-dic.-22	14-dic.-10	IPC	4,20%	Trimestral	\$ 300,00	100,00%	\$ 300,00	0,0%	\$ 300,00	
			26-may.-24	09-sep.-17	FS	9,35%	Trimestral	\$ 560,54	112,11%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	01-abr.-14	FS	11,25%	Anual	\$ 443,92	126,83%	\$ 350,00	0,0%	\$ 350,00	
			24-jul.-20	18-jun.-13	FS	11,00%	Anual	\$ 406,23	135,41%	\$ 300,00	0,0%	\$ 300,00	
			04-may.-22	19-sep.-13	FS	7,00%	Anual	\$ 102,53	102,53%	\$ 100,00	0,0%	\$ 100,00	
			26-ago.-26	29-feb.-12	FS	7,50%	Anual	\$ 331,46	103,58%	\$ 320,00	0,0%	\$ 320,00	
	LEASING BANCOLDEX	CDT	15-may.-17	14-sep.-16	FS	8,19%	Anual	\$ 261,40	100,00%	\$ 261,40	-100,0%	\$ 0,00	
TITULARIZADORA COLOMBIANA	TITULARIZ. HIPOTECARIA	10-jun.-25	11-jun.-15	FS	6,29%	Mensual	\$ 400,07	100,02%	\$ 282,78	-27,3%	\$ 205,52		
		16-sep.-24	17-sep.-14	FS	6,27%	Mensual	\$ 500,09	100,02%	\$ 299,17	-25,5%	\$ 222,99		
BANCOLOMBIA	CDT	18-ago.-21	29-mar.-17	FS	8,52%	Trimestral	\$ 534,86	106,97%	\$ 0,00	-	\$ 500,00		
BBVA COLOMBIA	CDT	27-may.-23	27-sep.-17	FS	8,99%	Trimestral	\$ 559,73	111,95%	\$ 0,00	-	\$ 500,00		
BANCO CORPBANCA	BONOS ORDINARIOS	10-ago.-20	29-mar.-17	FS	8,74%	Trimestral	\$ 1.058,19	105,82%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00		
ITAU COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	BANCO DE OCCIDENTE	CDT	28-may.-17	15-jun.-16	IBR	1,17%	Mensual	\$ 1.002,49	100,25%	\$ 1.000,00	-100,0%	\$ 0,00	
	DAVIENDA	CDT	26-mar.-17	15-jun.-16	IBR	1,75%	Mensual	\$ 1.008,89	100,89%	\$ 1.000,00	-100,0%	\$ 0,00	
	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	30-oct.-15	IPC	3,94%	Semestral	\$ 534,30	106,86%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00	
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	24-oct.-18	29-dic.-11	FS	11,25%	Anual	\$ 613,68	122,74%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00	
	BANCOLOMBIA	BONOS	14-mar.-22	07-oct.-16	IPC	4,54%	Trimestral	\$ 528,68	105,74%	\$ 500,00	-100,0%	\$ 0,00	
	BANCOLOMBIA	BONOS	25-nov.-21	25-jul.-17	FS	9,05%	Trimestral	\$ 547,05	109,41%	\$ 0,00	-	\$ 500,00	
	BANCO COLPATRIA	CDT	15-may.-19	13-feb.-17	FS	6,25%	Trimestral	\$ 994,67	99,47%	\$ 0,00	-	\$ 1.000,00	
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	ECOPETROL	BONOS	01-dic.-20	10-dic.-10	IPC	3,94%	Semestral	\$ 502,05	100,41%	\$ 500,00	0,0%	\$ 500,00	
	FINDETER	CDT	03-sep.-17	20-sep.-12	IPC	3,85%	Trimestral	\$ 554,94	100,90%	\$ 550,00	-100,0%	\$ 0,00	
	GOBIERNO REPUBLICA COLOMBIA	TES	21-nov.-18	08-sep.-15	FS	5,00%	Anual	\$ 409,96	99,99%	\$ 410,00	0,0%	\$ 410,00	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>13.003,35</b>	<b>6,3%</b>	<b>13.818,52</b>	
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA										234,81	275,8%	\$ 882,47	
<b>TOTAL FONDO 9704 RESERVA RECURSOS UIS</b>										<b>13.238,16</b>	<b>11,1%</b>	<b>14.700,99</b>	

Fuente: División Financiera UIS, 2017

\*Los títulos de Titularizadora Colombiana amortizan capital cada mes.

**Tabla 45 Detalle portafolio inversiones Fondo Asegurador – UISALUD a diciembre 31 de 2017**

Sociedad Comisionista de Bolsa Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/16 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)
N/A	BANCO DE OCCIDENTE	CDT	25-ene.-17	27-oct.-16	FS	8,05%	Período	\$ 1.200,00	100,00%	\$ 1.200,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCO CORPBANCA	CDT	16-ene.-17	14-oct.-16	FS	8,15%	Período	\$ 1.400,00	100,00%	\$ 1.400,00	-100,0%	\$ 0,00
	BANCO COLPATRIA	CDT	14-feb.-18	14-nov.-17	FS	5,60%	Período	\$ 150,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 150,00
	BANCO BBVA	CDT	23-ene.-18	25-oct.-17	FS	5,97%	Período	\$ 1.200,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 1.200,00
	BANCO CORPBANCA	CDT	15-ene.-18	17-oct.-17	FS	5,95%	Período	\$ 1.400,00	100,00%	\$ 0,00	-	\$ 1.400,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>										<b>\$2.600,00</b>	<b>5,8%</b>	<b>\$2.750,00</b>
<b>FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA</b>										<b>316,10</b>	<b>223,3%</b>	<b>\$ 1.022,00</b>
<b>TOTAL FONDO 9701 ASEGURADOR</b>										<b>\$2.916,10</b>	<b>29,4%</b>	<b>\$3.772,00</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2017

**Tabla 46 Detalle portafolio inversiones Fondo Prestador – UISALUD a diciembre 31 de 2017**

Sociedad Comisionista de Bolsa Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/16 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)
<b>FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA</b>										4,55	5115,0%	\$ 237,31
<b>TOTAL FONDO 9702 PRESTADOR</b>										<b>\$4,55</b>	<b>5115,0%</b>	<b>\$237,31</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2017

**Tabla 47 Detalle portafolio inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención – UISALUD a diciembre 31 de 2017**

Sociedad Comisionista de Bolsa Subcuenta Custodia	Emisor	Clase Titulo	Fecha Vcto	Fecha Compra	Tasa de Referencia	Spread	Periodicidad	Vr. Compra (Millones \$)	Precio Compra	Valor Nominal a Diciembre 31/16 (Millones \$)	% Var	Valor Nominal a Diciembre 31/17 (Millones \$)
<b>FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA</b>										677,22	1,4%	\$ 686,85
<b>TOTAL FONDO 9703 ALTO COSTO Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>										<b>\$677,22</b>	<b>1,4%</b>	<b>\$686,85</b>

Fuente: División Financiera UIS, 2017

## 3.2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 3.2.1. Promoción y Desarrollo de la Investigación en Salud.

El objetivo de este aspecto es promover el espíritu investigativo como un proceso continuo y dinámico, paralelo a la prestación de servicios asistenciales, en la búsqueda de la construcción del conocimiento, en beneficio de la calidad de vida de los individuos y de la población objeto.

En la vigencia 2017, se continuó con el proyecto de investigación presentado por el Grupo de Epidemiología de la Universidad Industrial de Santander, cuyo objetivo es evaluar el impacto del Programa “De Todo Corazón”.

### 3.2.2. Información y reporte a entes de control

Durante el año 2017, UISALUD presentó los informes requeridos por los entes de control y en cumplimiento de la normatividad vigente (Ver tabla 48).

**Tabla 48. Informes generados y reportados a entes de control UISALUD, 2017**

INFORME	PERIODICIDAD	DESTINATARIO
Reporte de las novedades de movilidad de las EPS, según Anexo Técnico.	mensual, semanal	Ministerio de Salud y Protección Social. Operador: Consorcio SAYP 2011 (Procesos BDUA – BDEX)
Reporte consolidado de recaudos del aporte obligatorio y cuota del Fosyga enviado por email a cargo de la Contadora. Cargado en la plataforma web del operador RUA.	mensual	Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Operador: Grupo ASD – RUA
Reporte enviado a la Secretaría de Salud Departamental, según Anexo Técnico	mensual	Ministerio de Salud y Protección Social - U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes
Informe de afiliados. Anexos Técnicos.	mensual	Superintendencia Nacional de Salud
Reporte Alerta Temprana. Anexos Técnicos.	Trimestral (abril, julio, octubre, enero)	Superintendencia Nacional de Salud
Informe contable. Anexos Técnicos.	Trimestral	Superintendencia Nacional de Salud
Formato rendición cuentas. Anexos Técnicos.	Anual	Superintendencia Nacional de Salud
Reporte relacionado con el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.	Trimestral (30 de abril, 31 de Julio; 31 de octubre 31 de enero)	Ministerio de Salud y Protección Social
Reportar los pacientes con cáncer a la Cuenta de Alto Costo por parte de las EAPB. a través del aplicativo web ( <a href="http://www.cuentadealtocosto.org">http://www.cuentadealtocosto.org</a> )	A más tardar el 5 de mayo de cada año, con corte al 1 de enero del mismo año.	Ministerio de Salud y Protección Social
Reportar los pacientes con Hemofilia a la Cuenta de Alto Costo por parte de las EAPB. a través del aplicativo web ( <a href="http://www.cuentadealtocosto.org">http://www.cuentadealtocosto.org</a> )	31 de marzo de cada año	Ministerio de Salud y Protección Social
El envío de datos de RIPS a través de la plataforma PISIS, en las condiciones establecidas en el presente acto administrativo.	Mensual	Ministerio de Salud y Protección Social
Las EAPB deben transferir los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS.	Dentro de los treinta (30) días siguientes.	Ministerio de Salud y Protección Social
Vigilancia nutricional menores de 18 años	Trimestral	Secretaría de Salud de Bucaramanga
SIVIGILA	Semanal	Secretaría de Salud de Bucaramanga
Red Oncológica	Julio 31 y febrero 25	Supersalud
Autoevaluación habilitación	Anual(Ene-28)	Secretaria de salud- web
Reporte de pacientes con Artritis Reumatoide	Anual(Sep-30)	Cuenta de alto costo
Actividades a niños y gestantes	10 días siguientes a la fecha de corte	Min Salud

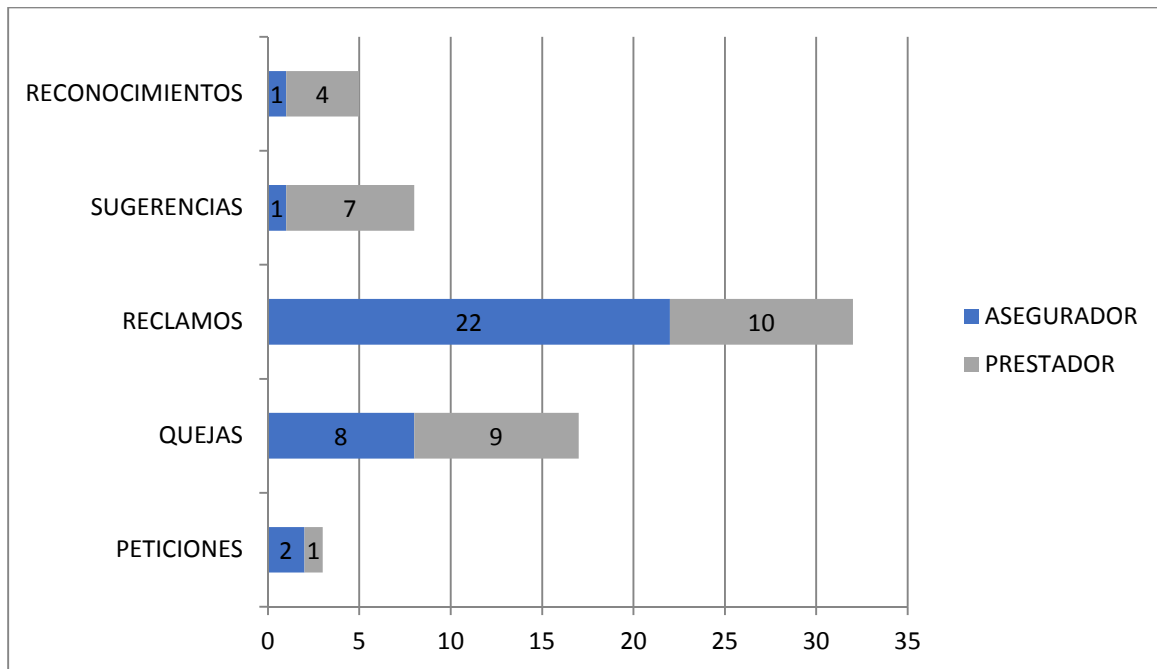
Fuente: Área Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo UISALUD, 2017

### 3.3. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

Para el manejo de quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, la Unidad cuenta con un procedimiento en el cual se tienen establecidos los mecanismos de recepción de las peticiones (medios), los formatos a utilizar (el de recepción de peticiones y la planilla de radicación y seguimiento), la base legal que soporta el procedimiento, y las medidas de control del mismo.

Durante el año 2017, las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos (PQRSR) se presentaron en el rol asegurador en un 52% y el restante 48% en el rol prestador. Se plantearon mecanismos de control y seguimiento a la red de prestadores, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de servicios por parte de esas entidades.

**Figura 10. Distribución de PQRSR según rol prestatador y asegurador UISALUD, 2017**



Fuente: Área de Calidad UISALUD, 2017

En el año 2017, el Servicio de Información y Atención al Usuario - SIAU de UISALUD, recibió un total de 65 PQRSR, 20% más comparado con el año 2016, esto se relaciona con el aumento en los reconocimientos y sugerencias con más del 100%; las quejas disminuyeron en un 15%, los reclamos aumentaron en un 18,5% y las peticiones no presentaron variación.

**Tabla 49. Distribución de PQRSR según tipo - UISALUD – 2016 vs 2017**

CLASE DE PQRS	2016	%	% VAR	2017	%
Peticiones	3	5,6	0,0	3	4,6
Quejas	20	37,0	-15,0	17	26,2
Reclamos	27	50,0	18,5	32	49,2
Sugerencias	2	3,7	>100	8	12,3
Reconocimientos	2	3,7	>100	5	7,7
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100</b>	<b>20,4</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de SIAU UISALUD, 2017

El mayor aporte es dado por los reclamos con el 49,2%, seguido por las quejas en un 26,2%, el tratamiento de estas, es presentado semanalmente en la reunión de dirección con el fin de hacer análisis, seguimiento y plantear acciones de mejora relacionadas con este proceso. Durante el año 2017 se recibió auditoria interna, de la cual se definieron acciones correctivas y preventivas en pro del mejoramiento continuo en este aspecto de suma importancia para la Insitución.

Cordialmente,

GONZALO GÓMEZ PATIÑO  
Director